

# EL SANTUARIANO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

TARIFA POSTAL REDUCIDA LICENCIA N° 27 DEL MIN. DE COMUNICACIONES



Sra. Doña EUGENIA ANGEL DE VELEZ

...“El Civismo y la Bondad Hechos Mujer”...

## AGRADECIMIENTO

Flora Botero v. de Ramírez, Manuel Ramírez, señora y familia; Ramón Emilio Ramírez, señora y familia; Julio Gómez, señora y familia; Luis Serna, señora y familia, Luis Serna, señora y familia,

Agradecen de corazón todas las atenciones que tuvieron a bien dispensarles con motivo de la muerte de su esposo y querido padre,

**Don NICOLAS RAMIREZ**

(Q. en la G. E.)

## AGRADECIMIENTO

Darío Henao, Señora y Familia,

Agradecen a la sociedad santuariana las múltiples manifestaciones de duelo con motivo de la muerte de su querido padre

**Don JESUS PINEDA**

Y gustosamente se pone a sus órdenes en la ciudad de Medellín.

## AGRADECIMIENTO

Carmen Salazar v. de Pineda y Familia,

Agradecen a todas las personas por medio de cartas, telegramas, tarjetas y visitas, se unieron al duelo con motivo de la muerte de su esposo y querido padre

**Don JESUS PINEDA**

Que Dios nuestro Señor les pague abundantemente a todos.

## AGRADECIMIENTO

Jesús Pineda Salazar, Señora y Familia,

Agradecen todas las manifestaciones de duelo con motivo de la muerte de su padre

**JESUS PINEDA**

Al despedirse de la sociedad santuariana, se pone a las órdenes en la ciudad de Bogotá, lugar de su residencia.

## Luis Gómez Gómez y su Familia

Hacen pública su manifestación de agradecimiento para todas aquellas personas que se han hecho presentes en su reciente duelo motivado por el deceso de su esposa

**BARBARITA GOMEZ DE GOMEZ**

Nuestro Señor se encargará de retribuirles con mano generosa tanta bondad.

El Santuario, febrero de 1955.

## AGRADECIMIENTO

Francisco Gómez Giraldo, señora y familia; doctor Manuel S. Zuluaga, señora y familia; Miguel M. Gómez y familia; Julio Gómez, señora y familia; Juan Esteban Gómez, señora y familia; Antonio J. Gómez y señora; Delio Serna, señora y familia; Leonardo Pineda, señora y familia; e Inés Gómez,

Agradecen profundamente a las personas que en una o en otra forma tuvieron la bondad de acompañarlos en su reciente duelo ocasionado por la muerte de su inolvidable hermano

**JOSE JESUS GOMEZ GIRALDO**

(q. d. D. g)

Para la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario que tan gallardamente los acompañó en horas de profundo dolor, la expresión para todos del más vivo y perenne reconocimiento.

El Santuario, enero de 1955.

# El Santuario

FUNDADORES:  
EUSEBIO M. GOMEZ R.  
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTORES:  
L. A. RAMIREZ GOMEZ - M. D.  
R. EMILIO GOMEZ RAMIREZ

ADMINISTRADOR: N. GOMEZ N.

Registrado para curso libre de porte - Licencia No. 390

EDITORIAL

## JALON CULTURAL

Causa profunda fruición espiritual el que en este siglo de máquinas y ruidos se deje campo a los oasis del espíritu y haya aún gentes que crean en la supervivencia de los valores espirituales y no se obnubilen por la materialidad y el desenfreno corpóreo.

Por ello nos congratulamos con el reciente acontecimiento cultural, de gran significado y enorme trascendencia, cual es la apertura de una biblioteca, seccional de la Nacional, que llevará el nombre de "Filemón de J. Gómez".

Abrir una biblioteca no es sólo colocar anaqueles, acomodar, ordenadamente y con más o menos estética, varios centenares de libros; disponer de lujosas mesas de lectura y cómodas sillas, sino que es preciso reparar en el hondo significado cultural que ello entraña.

Se ha dicho, y con razón, que "es puerta de la luz un libro abierto" y a fe que la metáfora no anda mal. La luz del espíritu, de la cultura, aquella que ilumina los oscuros horizontes que el ignorante no conoce, proviene de los libros porque ellos recogen, por el milagro de Gutemberg, los movimientos culturales de los pasados tiempos, los avances científicos, las conquistas de la humanidad y las lecciones de la historia que dan una visión más amplia del mundo, descubren filones inexplorados en el individuo y hacen que el hombre no viva tan sólo de su mínima parte: el cuerpo, dejando inutilizados sus mayores recursos: los anímicos.

El Santuario ha sido siempre campo feraz para los movimientos culturales. Creemos que es, excepcionalmente, una de las pocas ciudades que disponen de anales culturales de gran valía. Aquí florecieron, en épocas anteriores, centros culturales, como el Liceo León XIII, que serían honra y prez de ciudades que se tildan de más cultas, y que dieron una pléyade de escritores, poetas, historiadores, científicos, institutores, periodistas, etc., etc., que son digna corona para la frente privilegiada de esta tierra modelo. Aquí hay una Sociedad de Mejoras Públicas cuyo prestigio y gran labor se pusieron de manifiesto, con relievantes caracteres, en el recientemente pasado Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas. Aquí ha habido periódicos, y muchas veces hasta tres simultáneamente, cuyo material es de por sí antología de la buena prosa, que desde el "Aldeano" hasta "El Santuario", el de mayor prestigio y más brillante trayectoria, han trazado una ruta de triunfos espléndidos y han cosechado valiosos laureles para la ciudad cuya vocería llevan hasta los más apartados rincones de Colombia.

Por ello esperamos, con fe, que la biblioteca, próximamente en servicio, no sea aula ornamental tan sólo, sino "cenáculo de la cultura santuariana", en donde se lea mucho, se intercambien ideas y cada día se avance, un poco, en el campo del espíritu; que sea, al mismo tiempo, yunque en donde se forje una legión de "caballeros de letras" que sean dignos de la tradición santuariana y abanderados de la conquista del porvenir. Tenemos que hacer de El Santuario la "Atenas del Oriente". La naturaleza, pródiga en dones, así lo quiso al negarnos recursos materiales y darnos, en cambio, envidiables privilegios de intelectualidad y de cultura.

Para ser justos, hemos de resaltar los buenos oficios del Dr. Horacio Bejarano Díaz, del Dr. Jesús María Arias A., de Camilo Alberto Gómez. La gentileza del Dr. Daniel Valois

## Antes de un Mes Estará en Servicio la Caja de Ahorros

REPORTAJE AL DR. NICOLAS CARMONA BERNAL

Atentos a los hechos que tocan con el progreso de nuestro caro terruño, solicitamos del señor gerente de la Caja Colombiana de Ahorros —Seccional de Antioquia— doctor Nicolás Carmona Bernal, nos absolviera dos preguntas que, por su interés actual, constituyen la confirmación de la fundación en esta ciudad de la Sucursal de tan importante entidad, la cual aportará sus beneficios a todos los asociados.

Las dos preguntas son las siguientes:

—Más o menos cuándo principiará a funcionar la Sucursal de la Caja en El Santuario?

—Qué importancia le ve a esta Sucursal para nuestro medio social y económico?

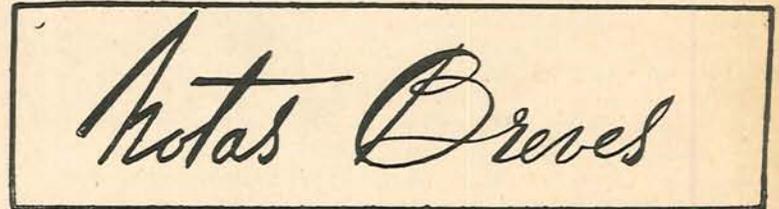
Habla el Doctor  
Carmona Bernal

—“Esperamos que en el curso de un mes podrá empezar a funcionar la nueva oficina de la

Caja Colombiana de Ahorros en la próspera e histórica ciudad de El Santuario. Los preparativos están listos: local personal para la Agencia, máquinas y papelería”.

—“Sobra enunciar la importancia que para este municipio representa la fundación de una Caja de Ahorros. Los comerciantes, los campesinos, el elemento escolar, la ciudadanía en general se beneficiarán por razones obvias de este nuevo servicio social que tendrá por sede una de las poblaciones de más vasto significado en el oriente antioqueño y en el conglomerado departamental.

—“Una felicitación muy especial merecen las personas y entidades de El Santuario que tantos esfuerzos desarrollaron para ver convertida en llamativa realidad esta idea acariciada por ellos desde hace mucho tiempo”.



BUENA

ADMINISTRACION

Registramos, con patriótica complacencia, la labor desinteresada y eficiente que le ha tocado adelantar a la actual administración.

Sin rencores ni prevenciones han colocado la gestión administrativa en el plano en donde, naturalmente, debe estar situada, y tanto el señor alcalde como los honorables consejeros administrativos se han hecho acreedores al respeto y a la admiración del pueblo santuariano.

Arce, director de la Biblioteca Nacional y de la digna y culta dama, doña Inés Sánchez de Londoño, Visitadora de Bibliotecas Seccionales, a quienes se debe este nuevo triunfo. Unos vinculados a esta tierra por sangre y por espíritu; otros avisores certeros del tesoro espiritual que estas breñas encierran y todos animados por ansias férvidas de marchar adelante, quisieron, en buena hora, distinguirnos entre todos los pueblos de Colombia y es nuestro compromiso, de caballeros y de honor, corresponder a este gesto de magnanimidad.

Que sepan, nuestros benefactores, que esta tierra sabe valorar su acto, agradecer su gesto y corresponder, con gallardía, a su noble acción. En esta tierra se tiene un alto sentido del honor y crecen las mejores virtudes como plantas silvestres.

Gilberto Salazar R.

## EN LA PRIMERA MISA CANTADA DEL PRESBITERO ARTURO E. RAMIREZ R.

"Bienaventurado vos que habéis elegido la mejor porción", es la bíblica sentencia que aflora espontáneamente a nuestros labios en este ambiente de trigales maduros y cármelos racimos; de sicomoros florecidos y viñedos de Jerusalem; de reposos de Nazareth y asilos de Betania.

Bienaventurado vos que habéis elegido la mejor porción, porque el sacerdocio que es humanización de atributos divinos como que al conjuro de humanas palabras se transubstancian el pan y el vino en el cuerpo y la sangre del Dios-hombre, se ata y se desata lo que sólo la Divina Omnipotencia puede hacerlo, y se prolonga, indefinidamente, el milagro de la redención, es la sublimación de la creatura y su promoción a grados sobrehumanos de divinos frutos que el tiempo no aniquila, ni el hombre arrebatada; que no afecta la veleidad humana, ni son efímeros y fugaces como el brillo del relámpago o la fragancia de la flor.

Más bello que la castidad de las aguas o la arrobadora constelación de estrellas; más que auroras decoradas de sol y atardeceres teñidos de rubí; síntesis de lo hermoso, lo grande y lo sublime es el sacerdocio!

El sacerdocio es castidad: si Dios mismo en la persona del Hijo, fue el modelo sacerdotal. El sacerdocio es santidad: el Santo de los Santos fue sacerdote eterno según el orden de Melquisedec. El sacerdocio es humildad: "Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón", dijo a los suyos el Rabino de ojos de cielo y cabellos con brillo de dorada espi-

ga. El sacerdocio es amor: llama devoradora que todo lo purifica y lo puede todo. El sacerdocio es sacrificio: Jesús clavado en el madero santo, doblándose sobre sí, como maduro fruto de redención sobre su tallo, lo predica. El sacerdocio es caridad: el Rabí Nazareno que ilumina cegadas pupilas y roba a la muerte su pálida cosecha y hace andar cojos y sana los enfermos, nos lo dice. El sacerdocio es renunciamento: así lo exige a los que siguen al Hijo del carpintero José.

Qué más podemos desear, qué esperar, qué buscar para comprender la grandeza y la sublimidad del sacerdocio?

En verdad que habéis elegido la mejor porción, R. P. Ramírez.

Mientras más dura es la brega y más ponderosa la fatiga, más meritorio es el triunfo y más valioso el laurel de la victoria. Esto quiere decir, que sólo los frutos del sacrificio son eternos. El milagro de las rosas surge de las espinas y la palma del vencedor está amasada con lágrimas y sangre.

Y hoy vuestra tarea es dura, arduo vuestro ministerio, pesada vuestra carga.

En los tiempos actuales que se caracterizan por una inversión de los valores en los que vale más lo corpóreo que lo espiritual porque una ola de frío materialismo lo arrolla todo; cuando escasean los caracteres y flaquean las voluntades; cuando la mayor parte de la humanidad se ha olvidado de Dios porque los hombres se han deshumanizado y febricitantes, indiferentes, con indiferencia de máquina, afanosamente, buscan el oro, la como-

dididad teniendo como lema rector de la existencia el "comamos y bebamos que mañana moriremos"; en los que el oso estepar extiende sus gélidas garras sobre el mundo y con fermentadas doctrinas de falsa redención social quiere sorprender incautos y hacer conquististas entre las clases menos favorecidas, fácil presa y dócil juguete en las hábiles manos de los falsos profetas: la labor sacerdotal se ha incrementado y extendido a campos y actividades que en otros tiempos no eran de su incumbencia. No es, pues, aventurado afirmar que, en los actuales momentos, el ministerio sacerdotal no está tanto en los templos a donde acuden los elegidos y las almas buenas, sino que el sacerdote ha de descender hoy hasta la barricada a disputarse con el enemigo sagaz, palmo a palmo y con sus mismas armas, el dominio de los corazones.

Por ello el sacerdote ha de ser manantial inagotable de todas las virtudes; fanal iluminado de todos los dones; ánora robusta de fáciles anclares; almena fortificada que resista toda embestida; escudo impenetrable que detenga todo dardo; vigía insomne que detente toda maniobra del enemigo; hábil marino que evite todo escollo y venza el mar por proceloso y enfurecido que se muestre. El, que es todo caridad, todo amor, todo santidad, todo sacrificio, que lo ha dejado todo por seguir la luz, puede más que los lobos con piel de oveja y que los soterrados enemigos de Dios y de las almas.

Estoy convencido que la tremenda y espantosa crisis contemporánea tendrá como única y verdadera solución las doctrinas sociales que los patriarcas de blanco han predicado desde el Vaticano.

Pasó ya el siglo del capitalismo voraz que todo lo daba al potentado y estamos en el siglo de los proletarios, cuan-

do los menos favorecidos reclaman su parte. Ni Marx, ni sus secuaces nos dan la solución que reclama el momento. Todo el socialismo científico es una vana utopía irrealizable porque llegar a su fin es paradójicamente, llegar a su punto de partida ya que, en el mismo momento, se hace necesaria una nueva distribución de la riqueza por la libertad de los medios de consumo. Si llegamos con los comunistas a socializar todos los momentos de la economía se llega al esclavismo integral y a la más abyecta de las situaciones, indigna de la nobleza humana. Solamente el catolicismo social de la inmortal "Rerum Novarum" y demás encíclicas tiene eficaces y verdaderas soluciones que, sin espejismos ni alucinaciones, da a "Dios lo que es de Dios y a César lo que es de César", meta codiciada de la humanidad. Y Vos, ¡oh Sacerdote, sois el instrumento y enviado, el profeta y precursor de este gran monumento social por el que se debate, afanosamente y sin descanso, el mundo entero.

Brindemos, señores, porque los labios del Neo-misa-cantada tengan siempre palabras de redención, vocablos de consuelo que lleven la paz a las conciencias; porque en ellos anide siempre la sana doctrina y porque ellos no callen nunca ni ante nadie ni ante nada; porque sus manos siempre puras, convertidas en cuna del Dios humanado, sea pararrayos permanentes de la Divina indignación y derramen por doquiera la gracia y las bendiciones del Señor; porque sus pies se enruten siempre por los caminos del Emmanuel y, aunque pisando abrojos y hollando guijarros, vayan siempre en pos de la extraviada oveja, y, porque al fin de sus años, que sean largos y fecundos, vea como el vencido labrador, sus campos florecer en trigales y frutecer en racimos...

He dicho.

Gilberto Salazar R.

Tal vez usted no ha visitado el ALMACEN

### "EL BARATON"

De DELIO ZULUAGA D.

—Todo el que lo visita gana dinero y queda satisfecho—

En "EL BARATON" encuentra usted la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancía y las mejores y más variadas pintas.

En "EL BARATON" encuentra todo lo que usted necesita para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

VISITE "EL BARATON" de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo que se le atenderá con mucho gusto.

"EL BARATON" está para atender y servir a su clientela.

### FARMACIA SANTA CRUZ

Despacho Correcto de Fórmulas

DROGAS FRESCAS \* PRECIOS MODERADOS

Por cada compra que pase de dos pesos (\$ 2.00) reclame su boleta para la rifa de doscientos pesos que se realizará el próximo diciembre.

# DR. JESUS MARIA ARIAS

(LAS ACTIVIDADES AGRARIAS)

Dentro del patriótico criterio de alternabilidad política que preside la elección de la Junta Directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia, acaba de ser designado presidente de la entidad rectora de los hombres del campo, el doctor Jesús María Arias, vinculado como pocos al desenvolvimiento y progresivo desarrollo de la corporación a la cual ha de encauzar y dirigir.

Jesús María Arias, es un agricultor nato y un antioqueño raizal. El ejercicio profesional de la abogacía, y las actividades cívicas de la política, han sido válvula de escape de una personalidad conformada por la tradición, por el ancestro y por el medio ambiente para las faenas agrarias. Al igual que los hijos de la tierra maicera, el título de doctor en derecho que la respectiva facultad de nuestra Universidad Nacional le concedió, ha sido más que todo una carta de presentación para actuar en el mundo de los partidos y en la complejidad cotidiana de los negocios. Sólo que a la inversa de sus paisanos, ha repartido equitativamente el caudal de su voluntad y las luces de su talento, en actividades tan disímiles como la de parlamentario, catedrático universitario, ganadero y agricultor, asesor jurídico, sin discriminar el ejercicio honesto de la jurisprudencia.

Más ampliamente conocido a través de su trayectoria política, el nuevo presidente de los agricultores es un hombre joven, pletórico de optimismo y dotado de todas las condiciones necesarias para laborar con provecho en defensa del labriego nacional. Más de dos lustros hace que pertenece a los cuerpos colegiados de la nación en su calidad de representante o senador por su departamento nativo y su criterio reposado, ecuánime, sereno e imparcial, dieron fama a sus intervenciones de estar sustentadas en las supremas conveniencias de la nacionalidad. Conservador de centro, sus ideas políticas han estado subordinadas en la generalidad de los casos a su raciocinio jurídico, descollando en las comisiones constitucionales de las cuales ha sido siempre miembro, por la manera honesta y conveniente como ha actuado.

No tiene el doctor Arias de los problemas públicos el concepto recortado y lugareño de los políticos provincianos. Siempre ha procedido en función nacional, habiéndosele encomendado en el pasado la re-

dacción de ponencias que por la trascendencia de su contenido debían ser concienzudamente elaboradas. Defensor ferviente de los sentimientos republicanos y democráticos que han presidido la historia del país, la integridad de su carácter se puso de presente en el pasado reciente, cuando se apartó de la orientación del último gobierno, a pesar de su probada fidelidad a la doctrina.

La gente suele tener un juicio equivocado en relación con la misión que desempeña la Sociedad Colombiana de Agricultores. Los mismos campesinos por los cuales labora sin descanso ni desfallecimiento, desconocen la bondad de sus campañas y tienen de ella el injusto parecer de que se trata de un organismo central que sólo presta atención a las necesidades del estrecho circuito donde tiene su sede desvinculada por completo de las provincias y atenta solamente a trabajar con función de clase. Nada más erróneo. Una institución tan meritoria, con 83 años de establecida y con una organización interna tan responsable, merece el reconocimiento ciudadano. No se crea que el ámbito de sus luchas está restringido apenas al ángulo agrario. Todo cuanto tiene que ver con la tierra, los ganados, los programas inmigrativos, los salarios y prestaciones sociales, la irrigación, la producción y el consumo, los transportes y tarifas, los abonos, la vivienda, etc., se consideran en el sosegado ambiente de sus siete comisiones permanentes y de las periódicas reuniones de su junta directiva.

Por ello la elección del doctor Jesús María Arias constituye un acierto. Desvelado impulsor del gremio, fue él quien presentó y sustentó el proyecto de ley por el cual se creó el ministerio del ramo y del proyecto legislativo por el cual la nación se asociaba a las bodas de diamante de la Sociedad de Agricultores. La bondad de sus servicios a la causa agraria se pone de manifiesto al considerar que por su brillante hoja de vida le fue adjudicada la medalla "Orden del Mérito Agrícola".

No espera encauzar su labor el presidente electo de la Sociedad por senderos distintos de continuar la obra de la directiva anterior, encaminada primordialmente a la defensa de los productos agrícolas nacionales por todos los medios, insistiendo para que las impor-

taciones se hagan mediante cupos que comprenden solamente el déficit necesario para atender el consumo nacional.

"El meollo de la cuestión está en tener estadísticas precisas de lo que producimos y consumimos para sobre esas bases dirigir la política de importación". Y se comprende fácilmente la exactitud de las anteriores palabras, si analizamos que la importación puede abrir las puertas del desaliento para los hombres del campo.

Punto básico de la gestión que se propone desarrollar la directiva de la SAC, es el de intensificar la agremiación agrícola, cubriendo el país con centros seccionales y ramificaciones municipales que coordinen los programas de la oficina central. La mecanización será otra de nuestras preocupaciones, nos informa el doctor Arias. El empleo de la maquinaria redundará en mayor rendimiento de los cultivos con el consiguiente abaratamiento de la producción. Esta labor se llevará a efecto en conjunto con los organismos oficiales. Se proyecta, además, una reforma de los estatutos con el fin de darle mayor ingerencia a las juntas seccionales ya suficientemente representadas en la junta directiva constituida por voceros de la mayor parte de las regiones agrícolas del país.

Complementando las anteriores iniciativas, con el código del trabajo rural, que proyecta elaborar el ministerio del trabajo, en forma que no provoque problemas sociales, sino que sea instrumento de armonía entre patronos y subordinados, se puede esperar que la tarea a desarrollar por la nueva directiva sea fructífera en beneficios para los colombianos.

(Tomado de "Cromos").

## PABLO DE SARASATE

Nació en Pamplona, España, el 10 de marzo de 1844. Falleció en Biarritz el 21 de septiembre de 1908.

El primer maestro de este gran violinista español fue José Coutier, en la Coruña. Luego continuó sus estudios en Madrid. Su concierto público fue dado cuando apenas contaba 7 años de edad. Posteriormente, gracias a la protección del banquero García Echavarría, pasa a Francia. Ya familiarizado con el gran público, con un nombre hecho, fue a Londres.

Sarasate recoge lauros y condecoraciones en todas partes. Y continúa siempre fiel a su vocación.

El compositor en él se destacó con las siguientes obras: "Le Sommeil", "Serenata Andaluza", "Canto del Ruiseñor", "Zapateado", "Vito y Habanera" y "Jota Aragonesa". Pero Sarasate fue ante todo un gran violinista.

## Nuevo Rector del Colegio San Luis

Para regir los destinos del Colegio San Luis Gonzaga de esta población ha sido escogido, con gran acierto, el Reverendo Padre Héctor Urrea.

Es el Padre Urrea uno de los jóvenes valores sustantivos del clero antioqueño cuya inteligencia y preciosas dotes intelectuales auguran una era de progreso y prosperidad para la máxima entidad cultural de El Santuario.

Decidido emprendedor a quien no arredran obstáculos porque vive siempre en ese trance de superación tan escaso en los actuales momentos de vulgares oportunismos y encogedor materialismo, el paso del P. Urrea por el Colegio de San Luis estará caracterizado, no lo dudamos, por felices realizaciones que levanten el nivel, ya muy elevado, del plantel, benemérito por sus frutos.

Educador por vocación hará de la juventud santuariana brava legión que sepa enfrentarse con éxito a la contienda vital, sin flaquear ante la primera valla, ni claudicar ante el más débil de los enemigos, ni rendirse, pusilánimes, a la primera arremetida.

Necesitamos caracteres. Así lo exige la religión y la patria, y sólo un férreo carácter como lo es el Padre Urrea podrá hacerlos. Así lo esperamos con fe y decisión.

Sepa el Padre Urrea que El Santuario todo lo rodea, sin condiciones ni trabas.

Al presentarle un efusivo y cordial saludo, "El Santuariano" hace votos sinceros porque su estada en esta tierra sea fecunda y se prolongue por largo tiempo, para bien y contento de todos.

## LUIS GERVASIO GOMEZ ARROYAVE

Las cenizas de este valeroso soldado santuariano, muerto en la siniestra acción de "El Calvito" en Corea, han llegado y están en poder de la autoridad civil para ser entregadas a sus familiares.

Aplaudimos la iniciativa que se tiene de celebrar un homenaje especial a la memoria de este mártir de la democracia. En él deben tomar parte todas las entidades cívicas y culturales de la ciudad, a fin de que ese homenaje resulte digno de tan meritorio soldado.

Repetimos nuestra sugerencia del año pasado de que los trofeos concedidos a este soldado por el Ejército de las Naciones Unidas y por el Gobierno Colombiano, sean colocados decorosamente en el salón del H. Concejo Municipal.

El Consejo Administrativo Municipal debe ordenar la colocación de su retrato en la galería de los hijos ilustres de El Santuario.

# Renovado el Registro para esta Revista

Departamento de Correos

Bogotá, diciembre 7/54.

Señor  
Ramón Emilio Gómez R.  
Director de la Publicación  
"EL SANTUARIANO".  
Santuario (Ant.)

Me permito comunicar a usted que la publicación intitulada "El Santuario", que se edita en esa ciudad bajo la dirección del señor L. A. Ramírez Gómez, ha sido registrada para "TARIFA POSTAL REDUCIDA", bajo el número 27.

El "registro" antes anotado tendrá vigencia por un año a contar de la fecha. A su vencimiento deberá usted solicitar a este Despacho la renovación, mediante solicitud que debe formular en papel sellado, adhiriéndole estampillas de sobre porte aéreo nacional por valor de diez pesos (\$ 10.00). Si dicha renovación no se solicita con la debida oportunidad, el "registro" será cancelado y la publicación quedará sometida a la tarifa de "impresos".

Desde el próximo número deberá insertarse permanentemente en la primera página del texto, de preferencia en el ángulo superior derecho, la siguiente nota: "Tarifa Postal reducida - Licencia número 27 del Ministerio de Comunicaciones".

Los envíos amparados por el "registro" deberán ser introducidos en las oficinas de los Correos Nacionales dentro de los diez días siguientes a la fecha de salida y se liquidarán a razón de un centavo (\$ 0.01) por cada kilo o fracción, siempre que el depósito pase de CINCO KILOS.

De usted atentamente,  
(Fdo.):

**Guillermo Pardo Currea,**  
Jefe.

República de Colombia  
Ministerio de Gobierno  
Neg. Generales

Bogotá, 23 de Nvbre. de 1954.  
Señores  
L. A. Ramírez Gómez  
y Ramón E. Gómez R.  
Sociedad de Mejoras Públicas,  
El Santuario (Ant.)

Comunico a ustedes que la revista intitulada "El Santuario" de la cual son Directores responsables, quedó registrada en los libros de Prensa que se llevan en este Ministerio.

También informo a ustedes que por Resolución número 582

de fecha 22 de los corrientes, se ha eximido de prestar caución a la publicación antes mencionada.

Soy de Uds. Atto. y S. S.,  
**Carlos Valderrama Ordóñez,**  
Secretario general.

RESOLUCION N° 582 de 1954  
(22 de Noviembre)

por la cual se eximen de prestar caución a unas publicaciones periódicas.

El Ministerio de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 14 de la Ley 29 de 1944 sobre prensa, y  
**Considerando:**

Que los Directores de algunas publicaciones periódicas de carácter científico, cultural, literario y de asuntos varios, han solicitado a este Ministerio que se les exonere de la caución correspondiente, con fundamento en la parte final del artículo 14 de la Ley 29 de 1944, y

Que el Ministerio estima procedente la exención solicitada, sin perjuicio de que ella pueda ser levantada posteriormente en cualquier momento por los motivos previstos en las Leyes de Prensa,

**Resuelve:**

Art. 1º- Exímese de prestar caución a las siguientes publicaciones periódicas: "El Santuario", revista quincenal de El Santuario (Antioquia). Directores: L. A. Ramírez Gómez y Ramón Emilio Gómez Ramírez.

"Revista de Derecho Positivo", publicación mensual de Bogotá. Director: Luis F. Serrano A.

Art. 2º- El Ministerio se reserva el derecho de revocar en cualquier momento la exención otorgada, si se incurriere en algunos de los hechos considerados como delitos en la Ley de Prensa.

Los Directores de las publicaciones a que se refiere el artículo anterior, quedan en la obligación de enviar a este ministerio dos ejemplares de cada edición.

Comuníquese, publíquese y regístrese en los libros correspondientes.

Dada en Bogotá a 22 de noviembre de 1954.

El Ministro de Gobno.,  
(Firmado),

**Lucio Pabón Núñez.**  
El Secretario general,  
(Firmado),  
**Carlos Valderrama Ordóñez.**

## LABRIEGOS DE LAS RIBERAS — DEL RIO MAGDALENA —

Por Camilo Alberto Gómez Ramírez

En la reciente reunión de la Asamblea del Oriente Colombiano, habida en la ciudad de Bucaramanga, presentamos varios delegados una ponencia que fue aprobada, en el sentido de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las riberas del Río Magdalena, en su gran mayoría dedicados a la agricultura y la ganadería. Tal ponencia comprende el establecimiento de hospitales ambulantes, por medio de canoas, lanchas o aviones, debidamente dotados de los elementos indispensables para atender las múltiples necesidades sanitarias de aquellos habitantes; también la colocación en los sitios de mayor densidad de población, de casas prefabricadas. Ambas medidas tendientes a defender el capital humano, valioso por su cuantía, su tesonero esfuerzo en el trabajo y la gran cantidad de riqueza que produce.

El que esto escribe ha pedido en muchas ocasiones al ministerio de salubridad, a las entidades de Crédito Agrícola y las autoridades departamentales, el atender a las gentes que laboran en tan inhóspitas regiones. Cuando ocupé el cargo de miembro de la junta directiva del Instituto de Crédito Territorial junto con el actual mandatario, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, obtuve que se apropiara una partida de dos y medio millones de pesos con el fin de pedir a Alemania casas prefabricadas destinadas a los moradores del valle de aquella arteria fluvial. Desconozco el resultado de esta iniciativa.

Para apreciar la magnitud del problema que crea las inundaciones del valle, debidas a las crecientes del Magdalena, yo sugiero a mis distinguidos amigos, el doctor Henao Mejía, ministro de higiene y el mayor Alvaro Calderón Reyes, geren-

te del Instituto de Crédito Territorial, una inspección aérea, con vuelo bajo; estoy seguro de que ellos al contemplar los desastres de las inundaciones, la consiguiente destrucción de habitaciones y de sembraderas, y calcular lo intenso de las epidemias que han de desarrollarse cuando llegue el verano, iniciarán de inmediato la obra de salvamento.

Las riberas del río son ricas en materiales de construcción como cascajo y arena, maderas, cemento en abundancia en la fábrica de Nare, arriba de Puerto Berrío, y la movilización de los que no existen es fácil. Planificando la construcción de habitaciones en sitios no inundables, proveyendo de elementos sanitarios a los habitantes, y haciendo el traslado de los enfermos a hospitales atendidos debidamente, estableciendo puestos de socorro en los sitios que sean aconsejables, facilitando elementos de trabajo a quienes los necesiten por haberlos perdido en las inundaciones, etc., etc., se logrará redimir a miles de trabajadores que hoy soportan situaciones por demás angustiosas. Hay que contrarrestar a la inclemencia de la naturaleza con inteligencia, trabajo bien organizado y espíritu de caridad.

Dentro de los presupuestos que el Instituto de Crédito destina a la construcción de casas para cada uno de los departamentos, hay margen para que se tomara un porcentaje de los que corresponden a los diez departamentos que son ribeños del Río Magdalena, para atender a la construcción de viviendas a lo largo de dicho río. Hay que atender prontamente a esta inaplazable necesidad.

**Señor Santuario:**

Haga circular esta revista, ya que en ella se libran campañas en bien del progreso de nuestro terruño.

## Dr. Rubén Gil González

—Abogado titulado de la Universidad de Antioquia—

ASUNTOS civiles, Comerciales, Administrativos  
y del Trabajo.

**Especialidad: Legislación del Magisterio**

Dirección:  
Edificio Campoamor  
Oficinas: 303 - 304.

Teléfono: 135-99  
Por Telégrafo:  
RUGILGO

# SAN RAFAEL

— Tierra de Paisajes y Promesa Palpitante de la Raza —

En estos aislados lares, el panorama muestra la riqueza agrícola, pecuaria, minera e hidráulica. Inmensos cafetales y cañaduzales, extensísimas rozas de maíz y frísoles, dehesas de ganado y establecimientos mineros y paneleros por doquier, pregonan el pujante esfuerzo de diez mil compatriotas que agachados sobre el surco forjan la grandeza de la patria.

Mirando a San Rafael desde el alto del Páramo, escarpada altitud en la línea limítrofe con Guatapé que guarda vestigios de las trincheras legendarias donde declinaran en su rebeldía temeraria las glorias épicas del Héroe de Ayacucho, se ensancha el corazón y el amor a la tierra nativa llega a la plenitud mientras la memoria golpea con los versos del himno inmortal: "Nací sobre una montaña, mi dulce madre me cuenta que el sol alumbró mi cuna...".

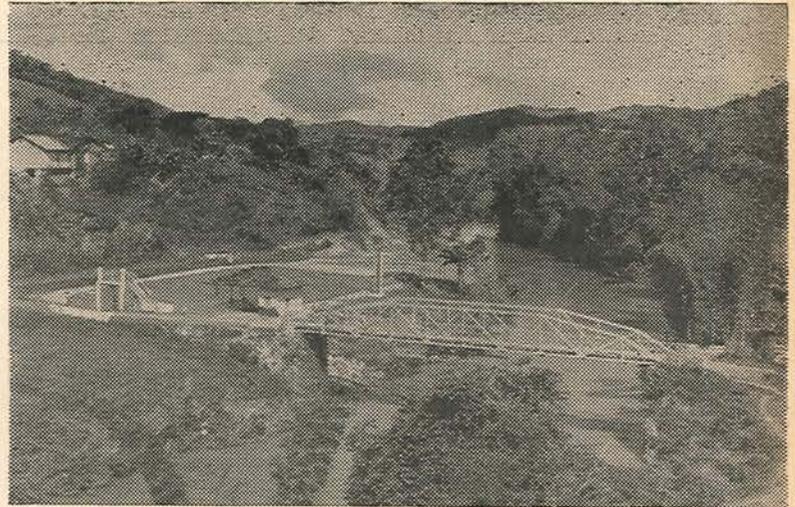
En la lejanía se divisa la franja plateada del caudaloso Magdalena; circundado por montañas cuyos picos semejan viejas atalayas, se contempla en todo su esplendor el territorio de San Rafael como una mansión feliz, ricamente tapizada con el verde follaje y hojas secas de lejanas primaveras, de techo anchuroso y azul que al ponerse el sol engalana el fleco de oro de las estrellas. En la flo-

reciente población de calles amplias, rectas, limpias y alegres y de parques que parecen remansos de una fuente encantada, se destaca la torre señera del imponente templo parroquial, como centinela insomne de los destinos espirituales del pueblo abnegado y sufrido, fiel a la fe y a la tradición de sus mayores.

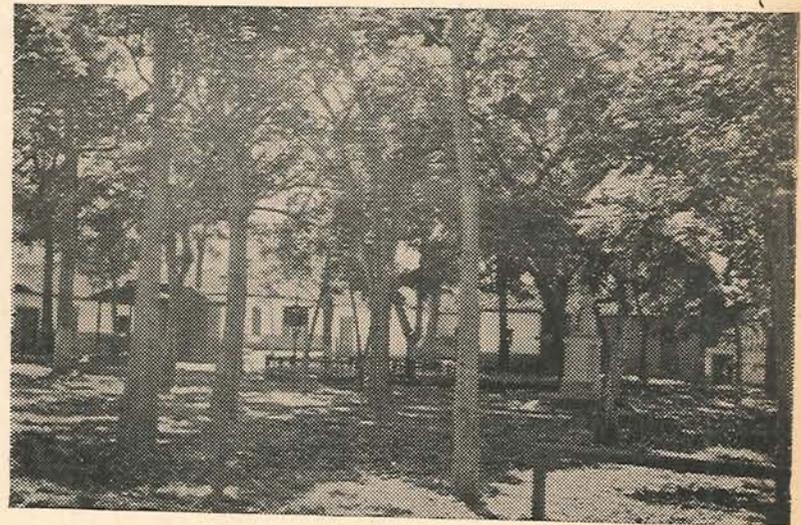
Torrentes majestuosos cruzan por doquier, imponiéndose por su belleza el hermoso río San Rafael, con paisajes dignos de grabarse en el lienzo del artista o en las melodías de un genio de la música. En la campiña, en los umbrosos valles y colinas, en medio de las sembreras que son un canto fecundo a la tierra exuberante, se contemplan como visión espléndida de amores, millares de moradas campesinas, donde los labriegos con sus retoños y sus buenas y guapas compañeras después de su diaria y heroica jornada y mientras el perro ladra y el trapiche gime, musitan al espacio infinito sus quejas, sus canciones sentimentales, para entregarse después de la oración al sueño.

Cuán sagrados son el derecho y la justicia con que mi tierra nativa, promesa palpitante de la patria, pide al gobierno que vuelva sus ojos hacia ella.

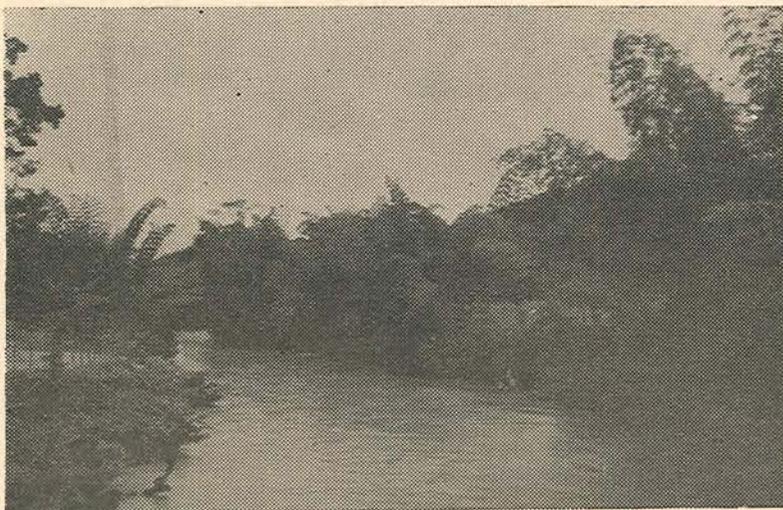
Alfonso Carvajal Arbeláez.



Puente que conduce de San Rafael a San Carlos — Campo de Deportes y Plaza de Ferias



San Rafael — Parque de Bolívar



Paisaje del Río San Rafael

**Dr. Alfredo Ferreira M.**

—MEDICO CIRUJANO—

Universidad Nacional

Horas de Consulta: de 7 a 8 a. m. y de 1 a 3 p. m.

# Testamento de Su Excelencia el Libertador de Colombia, General Simón Bolívar, Suscrito en el Retiro de San Pedro Alejandrino

En el nombre de Dios todo Poderoso. Amén. Yo Simón Bolívar Libertador de la República de Colombia, natural de la Ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los Sres. Juan Vicente Bolívar, y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha Ciudad, hallandome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y Soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido, y protesto vivir hasta la muerte, como Católico fiel Cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue con disposición testamentaria, bajo la invocación divina, hago, otorgo, y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

1ª Primeramente encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la Tierra de que fue formado, dejando a disposición de mis Albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2ª Declaro fui casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tubimos hijo alguno.

3ª Declaro: que cuando contraximos matrimonio, mi referida Esposa, no introdujo á el ninguna dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis Padres.

4ª Declaro: que no poseo otros bienes más que las Tierras y Minas de Aroa, cituades en la Provincia de Carabobo, y unas Alajas que constan en el Inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín vecino de Cartagena.

5ª Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los Señores Juan de Francisco Martín y Poules y Compañía, y prevengo a mis Albaceas que esten y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten, y las satisfagan de mis bienes.

6ª Es mi voluntad que la Medalla que me presentó el Congreso de Bolivia, á nombre de aquel Pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aun en mis últimos momentos conservo a aquella República.

7ª Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el Sr. Gral. Wilson, y que pertenecieron antes a la Biblioteca de Napoleón,

tituladas el Contrato Social de Rousseau, y el Arte Militar de Montecuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8ª Es mi voluntad que de mis bienes se le den á mi fiel Mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración a sus constantes servicios.

9ª Ordeno: que los Papeles que se hallan en poder del Sr. Pavageau, se quemem.

## Germancito Gómez Jaimés

La prensa y el telégrafo nos han dado la ingrata nueva de que en el hogar señorial y hospitalario del Dr. Pío Gómez Moreno y doña Esther Jaimés de Gómez, se ha deshojado el precioso y único retoño de su encendido amor, que era su hijo Germancito. Niño de dos lustros, heredero de la inteligencia, encantos y virtudes de sus padres que le educaban amorosos y solícitos, era la bella promesa que encarnaba todo un ideal para prolongar la estirpe castellana y aristocracia espiritual de sus progenitores. Germancito era luz, calor, alegría, ilusión e imán en el hogar. Botán arrobador de la rosa encantada que empezaba a abrirse en pétalos de aromas y hermosura para ornar el altar de sus mayores. Suave, jovial, amoroso, de precoz y sorprendente inquietud intelectual, era el centro único de todos los afectos, preocupaciones y proyectos que forman una madre solícita y un padre de vasta erudición y amplias posibilidades, que ven toda su fortuna espiritual, todo el porvenir y el legítimo orgullo de su raza en el hijo único que el amor les prodigó.

Pero la existencia es un milagro y el destino un misterio, que a diario interceptan los proyectos y esperanzas de los hombres sobre el futuro incierto y peligroso siempre. El Cielo necesitaba y requería más ángeles. El ángel custodio de Germancito tuvo miedo por el futuro de su compañero, o tuvo mucho amor por él, y en uno u otro caso alcanzó de Dios que le llevara al coro infinito y celestial de la corte predilecta que por la virtud, inocencia y blancura arrojada de sus almas, ofician más de cerca con sus infinitas armonías.

La mente humana no puede escrutar los arcanos infinitos, los designios providenciales, la razón de ser de tantos hechos que no aceptamos dentro de la lógica común, pero cuando Dios dispone, el propio Abraham se prepara al sacrificio personal del hijo que idolatra y se le pide en holocausto y prueba de sumisión cristiana. Sabemos del

10ª Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la Ciudad de Caracas mi País natal.

11ª Mando á mis Albaceas q' la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su Viuda para que la conserve, como una prueba del amor que siempre he profesado al espresado Gran Mariscal.

12ª Mando que mis Albaceas den

infinito quebranto afectivo que embarga el grande y noble corazón de los bondadosos padres de Germancito; del hondo dolor que los lacera y de la angustia sobrehumana que se opone a cicatrizar la herida sangrante recién abierta. Pero también sabemos de su fe insuperable en los destinos providenciales de Dios y que su alta comprensión de la vida, les dejará ver, como deseamos, que ante lo irreparable, no pueden perderse en el abismo insondable de la desesperación que no es del agrado de su ángel que desde el Cielo les contempla y quiere que por él y para sus mayores esplendores de gloria, se inclinen reverentes y sumisos ante la Suprema Voluntad de Dios.

El doctor Gómez Moreno es uno de nuestros dilectos amigos de la querida ciudad de Marinilla y de la noble familia de los Gómez Morenos que son urnas sagradas de todas las virtudes cívicas y morales. Es uno de nuestros colaboradores y "El Santuariano" es su casa espiritual. Es un galano de lujo y de prestigio fundamental en la capital de la república. Es un consumado apóstol en la bella cruzada por la niñez desesperada, dedicado a servir la por devoción y vocación. Que en todos esos niños que Jesús quería llegaran a El vea el doctor Gómez el vivo reflejo de Germancito, su amor tan ausente, como presente, y siga su lucha humanitaria del samaritano bíblico que alivia a la humanidad adolorida.

"El Santuariano" registra con profunda amargura la infausta e irreparable desaparición de Germancito Gómez Jaimés y envía su nota de dolor al doctor Pío Gómez M. y a su señora doña Esthercita Jaimés de Gómez, al par que a todos sus familiares deseando que el Cielo derrame a torrentes el óleo de la resignación cristiana sobre el atribulado hogar que se queda aterido por el frío, el silencio y la soledad que produce la ausencia del ser querido en quien se han puesto todas las complacencias del espíritu.

Jesús Mª Arias.

las gracias al Sr. Gral. Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13ª Para cumplir y pagar este mi Testamento y lo en el contenido nombre por mis Albaceas Testamentarios, fidei comisarios, tenedores de bienes á los Sres. Gral. Pedro Briseño Mendes, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas, y General Laurencio Silva, para que de mancomun et insolidum entren en ellos, los beneficien y vendan en Almoneda ó fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de Albaceasgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general Administración.

14ª Y cumplido y pagado este mi Testamento, y lo en el contenido instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, á mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y á los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, á saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberan dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo, y doy por ningún valor ni efecto, otros Testamentos, codicilos, Poderes y memorias

por escrito, de palabra que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma para que no prueben, ni hagan fe en juicio, ni fuera de el, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía, y forma que mas halla lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta Hacienda San Pedro Alejandrino de la comprensión de la Ciudad de Santa Marta a diez de Diciembre de mil ochocientos treinta. Y Su Excelencia el otorgante á quien yo el Infrascrito Escribano Público del Número certificado que conosco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por antemí en la casa de su habitación, y en este mi Regtro. corriente de Contratos publicos siendo testigos los SS. Gral. Mariano Montilla, Gral. José Mª Carreño, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquín de Mier, primer Comandante Juan Glen, y Dr. Manuel Perez Recuero, presentes.

SIMON BOLIVAR.

Antemí.—José Catalino Noguera, escribano público.

# Jaque al Rey



UN POCO DE TEORIA

## LA DEFENSA TARRASCH

Hallar una manera de refutar el gambito de la dama, es uno de los viejos problemas de nuestro ajedrez. Muchas son las defensas que se han ensayado en todas las épocas, pero pocas han logrado sobrevivir en la teoría, como tentativas lógicas y eficaces dentro de la relatividad del ajedrez y de la exuberancia de recursos que el gambito de la dama rehusado brinda al primer jugador.

Entre éstas se encuentran la Ortodoxa, la Eslava, y en tercer término, sin duda alguna, la defensa Tarrasch. Esta última se desarrolla de acuerdo con el siguiente planteo:

1, P4D, P4D; 2, P4AD, P3R; 3, C3AD, P4AD.

Esta última jugada es la que da origen a la Defensa Tarrasch. Tiende a resolver el problema central de inmediato, mediante una de las jugadas típicamente liberadoras del gambito de la dama. La agresión lateral de los peones centrales avanzados es casi siempre el único expediente para evitar la consolidación central y esta defensa logra dar a las negras un juego abierto y claro. Pero en cambio, deja un peón aislado en el centro y se hace difícil saber si lo uno compensa lo otro. Nuestra opinión es que en ella se impone quién mejor juegue, pero que las blancas logran, mediante el sistema Rubinstein un poco de mejor posición. La maniobra a que nos referimos es la siguiente:

4, P×PD, PR×P; 5, C3A, 6, P3CR.

Para desarrollar el alfil rey por el "fianchetto" y vulnerar, también con esa pieza, el peón central aislado de 4D, que por otra parte, las negras lo defienden cómodamente con A3R, aun cuando limitando como es natural la acción de este alfil, que sigue siendo precaria como cuando está encerrado.

Las blancas deben tratar de cambiar oportunamente el peón dama por el peón alfil dama rival, esperando para hacerlo que el negro juegue su alfil rey a 2R y hacerle perder un tiempo. Las negras pueden, cuando eso se produzca, avanzar el peón dama a 5D, y la partida es de difícil pronóstico.

## CINCO CONSEJOS TECNICOS

1.- No es necesario analizar exageradamente las jugadas del rival y las propias. Es más simple el procedimiento de razonar lógicamente en cada caso. ¿Para qué me han jugado esto? ¿Qué me amenazan? ¿Cómo desbarato sus planes y a la vez le creo problemas a mi rival? Ese debe ser el eje del trabajo mental en todos los casos. El análisis viene más tarde, pero sólo es decididamente útil en posiciones determinadas. En las otras, sólo es una ayuda para el razonamiento.

2.- Las partidas tienen generalmente poco plan en la apertura. El desarrollo de las piezas y el dominio del centro debe ser el tema central de los aficionados que principian. Pero la configuración inicial de peones da una base estratégica al desarrollo.

3.- Las piezas deben estar apoyadas entre sí, o a lo sumo quedarse una jugada en el centro del tablero sin el debido sostén. Toda pieza indefensa es un tema de combinación para el rival y un motivo de preocupación para el jugador.

4.- Las piezas deben ser puestas en juego rápidamente. Se trata, es natural, de las piezas menores o sean los caballos y los alfiles. No deben hacerse más de dos movimientos de peones en el planteo, de no ser imprescindible.

5.- No es necesario leer mucho ajedrez para perfeccionarse. Yo tengo mucha más fe en la práctica frente a rivales de una cierta superioridad, pero a los que sea posible ganarles alguna partida. El estudio técnico, que no está matizado con la práctica, fracasa.



## ULTIMAS ACTIVIDADES DEL JUEGO CIENCIA EN MEDELLIN

El torneo departamental de ajedrez continúa su realización en el Club de Profesionales, y ya puede preverse la posible clasificación final. Los veteranos se han impuesto, como puede verse en la actual tabla de clasificación al finalizar la sexta ronda: Jaime Escobar, Guillermo Restrepo y Jesús Castrillón, han tomado la delantera con cinco puntos cada uno. Los siguen Gabriel Castrillón, tres puntos; Ignacio Gerlein y Horacio Mesa, con dos puntos cada uno, y luego Francisco Madrid y Tirso Castrillón, con punto y medio cada uno.

En la sección de consolación Javier Marín va a la cabeza, con seis puntos. Le siguen Aníbal Zapata y Javier Henao, con cinco puntos cada uno. Javier Henao es uno de los jóvenes jugadores que mejor actuación ha tenido en este torneo, junto con Fernando Toro, Horacio Mesa y Bernardo Sánchez.



## CULMINACION DEL TORNEO JUVENIL DE CARTAGENA

En la semana pasada terminó el primer torneo nacional juvenil de ajedrez en el cual tomaron parte jugadores de varias secciones del país. Como era de esperarse, el departamento del Valle se impuso, gracias a su lujosa embajada, encabezada por Lácides Reyes. En segundo puesto quedó el equipo de Boyacá, a dos puntos del Valle. Caldas y Cauca empataron en el tercer puesto, seguidos por Cundinamarca y Bolívar.

## EL PRIMER TRIUNFO JOSE RAUL CAPABLANCA

José Raúl Capablanca ganó su primer torneo de maestros en el año de 1911 en San Sebastián. - Se adjudicó el campeonato mundial frente al doctor Lasker en 1921 y perdió el título en 1927 frente al doctor Alekhine. Pero de todos los triunfos de Capablanca, el más notable fue, sin duda, el que logró en el torneo de Nueva York celebrado en el año 1927.



## CELADA

La apertura Vienesas es una de las más generosas en trampas y celadas. Veremos una muy ingeniosa en la que se encierra la dama negra. Es así:

1. P4R, P4R; 2. C3AD, C3AD; 3. A4A, A4A; 4. D4C!, D3A; 5. C5D, D×P+; 6. R1D, R1A; 7. C3T, D5D; 8. P3D, P3D; 9. D3A, A×C; 10. T1A!, A3R; 11. P3A y la dama negra está copada. La amenaza de mate por medio de T1A, ha sido, simplemente, para quitarle la casilla 7A a la dama negra.



## EL ALFIL A TRAVES DE 30 IDIOMAS

Sin duda, la pieza de ajedrez que sufre una variación mayor en sus designaciones, es el alfil. Como que los franceses lo simbolizan como un bufón, los ingleses como un obispo, los alemanes como una especie de emisario; y así, por el estilo, en cada idioma. Sin duda cada país buscaba simbolizar en él a una figura de gran influencia en los reinos. Veamos:

Inglés, Bishop; alemán, Laufer; español, Alfil; italiano, Alfieri; ruso, Slone; polaco, Paz; servio, Laufer; checo, Strelec; búlgaro, Loud; portugués, Bispo; rumano, Nebun; griego, Trellos; húngaro, Futar; danés, Lober; sueco, Lopare; noruego, Lober; holandés, Lopper; vasco, Gudaria; turco, Fill; árabe, Fil; persa, Fill; birmano, Sin; siamés, Khón; chino, Siang; japonés, Gin-sho; sánscrito, Hasti; latín, Alfinus; hebreo, Fil; esperanto, Kuriero; francés, Fou.

Una vez más queremos ocuparnos de la urgente necesidad de unificar el personal de las juntas directivas de los Institutos de Crédito en los cuales tiene participación el Estado, en el sentido de que en ellas ocupen puesto representantes genuinos de los agricultores y ganaderos, a objeto de que las medidas que se adopten en tales corporaciones se acomoden a las verdaderas necesidades de las industrias por ellos representadas.

El gremio campesino, por su obligado alejamiento de los centros urbanos y cultos, carece de los conocimientos necesarios para actuar en ellos, y por lo tanto se hace indispensable que tengan allí voceros que puedan efectuar las diligencias y gestiones que requieren sus necesidades industriales. Con frecuencia se ve que llegan a la ciudad gentes del campo que aspiran a obtener apoyo en crédito, en suministro de elementos o en adquisición de materias primas, las cuales, por su timidez o ignorancia no encuentran los medios necesarios para hacerse oír de las juntas directivas de los estable-

## Por una Genuina Representación del Gremio Campesino Colombiano

cimientos que pueden solucionarles sus problemas, y que regresan a sus campos sin haber logrado sus propósitos.

Si en las directivas de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, del Banco Cafetero, del Instituto de Colonización e Inmigración, o en el de Crédito Territorial hubiera un auténtico representante de aquellos gremios, posiblemente el retorno de dichos labriegos a sus pejugales hubiera aparejado el remedio de sus necesidades.

En el momento que vive el país se hace más notoria la necesidad de que hemos hablado; la deficiente producción agrícola, que por no alcanzar a satisfacer la demanda de productos alimenticios, ha determinado la importación de muchos de ellos, tiene por fundamento la carencia de elementos adecuados de laboreo, el alto costo del crédito y su plazo corto, la ca-

rencia de instructores que recorran los campos indicando a los cultivadores los métodos adecuados para un mejor aprovechamiento de las tierras, el regadío, la recolección y distribución de los frutos en forma económica. Si todo esto se cumpliera, no veríamos que un país de extenso territorio, en su mayoría aprovechable para la agricultura y la ganadería, con costas sobre dos océanos y numerosas vías de agua, tenga que importar víveres para la manutención de sus habitantes.

A lo largo de todo el país se escuchan los lamentos de los labriegos por el abandono en que se les tiene y por las dificultades para hacerse oír de los gobernantes. En días pasados llegó a esta capital una comisión de trabajadores de la tierra de los valles del Río Magdalena. Se proponía tratar con las autoridades lo relativo al

mejoramiento de las condiciones en que desarrollan sus tareas bajo la inclemencia de la naturaleza, que cuando no los somete a inundaciones, los calcinan los rayos solares, o los diezma la epidemia. Sus esfuerzos fueron infructuosos, y hubieron de volver a sus bohíos sin esperanza de mejoramiento. No encontraron la persona que les condujera a los magnates del crédito y de la finanza. Por muchos años dichos valles continuarán siendo desaprovechados para la producción de riqueza, cuando con atención y empeño se le podría convertir en algo semejante a los valles del Mississippi.

De haber un representante campesino en las juntas directivas de los institutos antes nombrados, posiblemente se obtendría que ellos enviaran una comisión a las regiones que, como la que acabo de mencionar, requieren un estudio cuidadoso, la elaboración de un amplio plan de trabajo, y su higienización.

Todo lo dicho al respecto, justifica la aspiración de que se modifiquen las juntas directivas en el sentido indicado.

Camilo Alberto Gómez R.

## Temario de la S de M P de Yalí al XI Congreso de Sociedades de MM. PP.

El siguiente temario de la Sociedad de Mejoras Públicas de Yalí para el XI Congreso de Sociedades de Mejoras de Medellín, presentado por las delegaciones de Cali y Envigado que gentilmente ofrecieron su colaboración para el efecto:

### 1— Pedir al Gobierno Nacional legislación para lo siguiente:

a) Para que las corporaciones cívicas del país tanto de las cabeceras municipales como de los corregimientos tengan una participación, cuando menos del cinco por ciento, en las rentas de cada municipio. En cuanto a los corregimientos esta participación será igual a la de la cabecera y de conformidad con los proyectos que se originen en la respectiva jurisdicción;

b) Para que se autorice a los municipios delegar en las corporaciones cívicas legalmente constituidas, la dirección, administración y construcción de las obras públicas que decreten los consejos o alcaldes;

c) Para que los gobernadores procedan a elevar a la categoría de municipios a los corregimientos que estén dentro de la ley para serlo;

2— Honores a la memoria de don Filemón de J. Gómez, benemérito del civismo en el oriente antioqueño, maestro de juventudes y gran ciudadano, disponiendo un medallón en bronce que sería colocado en su ciudad natal en el sitio que aconseje la Sociedad de Mejoras públicas de El Santuario.

3— Reunión de congresos departamentales de corporaciones cívicas sesenta días antes de cada congreso nacional para acordar plataforma de acción ante éste.

4— Intervención de la Sociedad de Mejoras Públicas de la capital de la república y de las de los departamentos para la consecución de personería jurídica a cada corporación que se funde o que aún la tenga pendiente.

5— Financiación de las Sociedades de las capitales de empresas tipográficas que permitan la edición a mínimo precio de toda clase de publicaciones para las sociedades y centros cívicos de las ciudades y poblaciones.

## HOMENAJE CAMPESINO A LA SANTISIMA VIRGEN Y A SAN ISIDRO LABRADOR

En la Asamblea General de la Sociedad de Agricultores de Colombia, reunida en esta ciudad el día treinta del pasado mes de noviembre, presenté a su consideración la siguiente proposición:

“La Asamblea General de la Sociedad de Agricultores de Colombia dispone que por la Presidencia de la corporación se tomen las medidas necesarias para que se entronicen en el salón de sesiones, las efigies de la Santísima Virgen del Campo y de San Isidro Labrador, patronos de los trabajadores de la tierra, y solicita, muy respetuosamente, del Eminentísimo Cardenal Crisanto Luque se digne celebrar la ceremonia correspondiente”.

Como es natural, los agricultores de Colombia, que representan el noventa por ciento de su población, y que casi en su totalidad son católicos apostólicos romanos, estamos obligados a rendir a la Madre de Dios un homenaje con motivo de la celebración del Congreso Mariano, como también al patrono de los campesinos.

Considero que tanto la sede central de los agricultores, como las diez y seis Sociedades Seccionales, aprobarán y llevarán a cabo esta iniciativa. Así habría en cada salón de reuniones una demostración de fe religiosa y una protección para quienes de sol a sol, e invocando su Sacratísimo Nombre, vinculan sus esperanzas a la protección que se les dispense desde lo Alto.

Es de esperar que no habrá un socio de la Sociedad que no secunde la idea, y que concurra al acto de la entronización que, por la presencia de las altas autoridades civiles y eclesiásticas, y la asistencia de campesinos de toda la república, y de delegados de las distintas Sociedades, tendrá una gran solemnidad, e indicará el grado de fervor del pueblo colombiano, que se sobrepone a toda clase de respeto humano.

Camilo Alberto Gómez Ramírez.

# Reminiscencias de la Muerte del General Rafael Uribe Uribe

## EL CABALLERO DE LA VIRGEN

Mi amistad con el ilustre patricio asesinado cobardemente por oscuros malhechores en la tarde del 15 de octubre de 1914 y la gran estimación que mutuamente nos profesábamos, provino de la que con él tenían mis pariente el General Jesús Zuluaga y el General Laureano García Rojas.

Fue por demás doloroso para mí el cruel acontecimiento que privó a la República de tan eximio varón, y como en tal luctuoso suceso hube de intervenir con ánimo de prestar los servicios que fueran del caso, consigno algunas reminiscencias al respeto.

Acompañé ese día desde la residencia de Chapinero hasta el domicilio en Bogotá del doctor Julio Z. Torres, al R. P. Alberto Rodríguez, S. J. a quien tan eminente facultativo atendía por padecer de graves quebrantos de salud. Al consultorio del doctor Torres llegaron varias personas a avisarle que el General Uribe Uribe acababa de ser víctima de grave atentado y a solicitar de aquél su presencia en la casa de la víctima. El doctor Torres pidió al padre Rodríguez le acompañara, puesto que el General necesitaba de auxilios espirituales. Al llegar a la casa encontramos al R. P. Luis Jáuregui, S. J., al R. H. Manuel Gaviria, S. J., pariente cercano de la esposa del General, quien se desangraba abundantemente. Al exortarlo para que se confesara, contestaba incoherentemente. Entre sus quejidos pronunció esta frase dirigida al R. H.: "Ay Manuel, esto es horrible".

Al regresar de la casa del General hacia San Bartolomé, pasamos por la oficina del señor Recamán, situada en la esquina de la calle décima con carrera séptima, quien nos relató haber visto a los dos hombres que atacaban con hachuela al General, y al verlo desplomado en el suelo habían emprendido la fuga. Fue dicho señor el que primero dio voces para pedir la captura de los criminales. En San Bartolomé encontramos al R. P. Cuenca, S. J., Provincial de la Compañía de Jesús en Méjico, quien había llegado a Colombia desterrado por el presidente Calle; éste nos refirió que al sentir el tumulto, abrió la ventana de su celda, que daba sobre la carrera séptima y que al ver una persona herida y moviéndose en el suelo, desde el balcón le había impartido la absolución. Poco después de regresar de Chapinero supe que el General había dejado de existir.

Uribe Uribe cultivó gran amistad con el R. P. Teódulo Vargas, S. J., y fue su colega en la Academia Nacional de Historia; cuando éste enfermó, el General pasaba todos los días por la portería de San Bartolomé en busca de noticias sobre su salud. Presenció su angustia cuando se le informaba que el estado del padre Vargas era desesperado.

Viene a mi memoria otro recuerdo de la gallardía del General Uribe Uribe: El General Laureano García Rojas (alias "El Grueso del Ejército") había caído prisionero en el combate de Palonegro y junto con otros altos oficiales del ejército vencido, era conducido en el tránsito de Matanza a Santa Rita, donde se encontraba el Cuartel General de la revolución para iniciar el combate de Palonegro. Uribe Uribe encontró a García Rojas, que no obstante estar herido, era conducido a pie. A la pregunta de Uribe Uribe del por qué esa marcha a pie, García Rojas le informó que uno de los oficiales que le había hecho prisionero le había quitado su cabalgadura sin consideración alguna por su herida. Uribe Uribe desmontó de su cabalgadura y pidió a García Rojas que la usara. Al mismo tiempo dio orden para que se hiciera comparecer al oficial que se había incautado de la bestia y luego de grave reprimenda, la devolvió a su dueño.

Tiempo después, trasladóse el campo de acción guerrero al Departamento de Bolívar, en el sitio llamado Ovejas, el ejército de Uribe Uribe estaba muy cerca del de García Rojas. Aquél le hizo saber a éste que le necesitaba con urgencia, y previas las seguridades del caso, celebraron una entrevista en la cual Uribe Uribe pidió a García Rojas el favor de entregar a su esposa una cantidad de dinero que le entregó, pues suponía que estaba sin recursos para atender a la subsistencia de la familia. Laureano García Rojas cumplió la comisión, lo cual le ocasionó censuras de algunos de sus copartidarios, quienes consideraban ese dinero como botín de guerra. García Rojas alegó que se trataba de un compromiso entre caballeros. Este episodio me lo refirió el mismo General Uribe Uribe.

Camilo Alberto Gómez Ramírez.

Desueto y fibroso como los árboles que tanto ha amado, Camilo Alberto Gómez recuerda una de aquellas figuras amables que divagaban por entre los versos de Joyce Kilmer. Por el habla lenta de este antioqueño de Santander que ha trajinado todos los senderos de la patria, se vuelcan conjuntamente la geografía y la aventura catalizadas por un coraje alegre y sobrio. Camilo Alberto, que es un trajinante, se sienta en el borde de las sillas y extrae simplemente, como de una alforja de buhonero, el relato de la epopeya. Ha luchado con tigres en el Carare y con caimanes en Bodega Central a favor de tercetos; movilizó ganados en Puerto Mosquitos, exploró minas en Barbacoas, acompañó al general Ospina por las soldadades del "Almorzadero" y ha transmontado la cordillera de merengue de la Sierra de Chita. Es un hombre bondadoso y tranquilo, que está pidiendo a gritos las trescientas páginas de una novela increíble, de la que él, su protagonista, sería el primero en sorprenderse. Se curva un poco al andar, como los marineros bajo la tormenta. En efecto, hay en él algo de nauta, de viejo ulisiada escorado en tierra firme. El ojo vivo y pequeño es una alcancía de horizontes y la mano ancha y tibia delata la sofrenada nostalgia de un timón. Al lado de Camilo Alberto Gómez, ciudadano del mundo, se siente la gozosa angustia del comienzo de un viaje.

Anclado por la merced del tiempo —no obstante ser él casi intemporal como las rocas, como los espacios— no muele ya la tierra de los caminos en busca del país de las maravillas. Acepta sonriendo su destino sedentario, pero no cesa su ánimo pendenciero ni disminuye su terco ímpetu de conquistador. No se limita, como el personaje de Knut Hamsun, a tocar el violín a la sordina, bajo las estrellas de oro, al término del vagabundaje. El frenesí de la acción está en él latente y voraz, ideando hazañas, acometiendo empresas, convirtiéndolo en el campeón de causas aparentemente impopulares, que siempre saca avances con su reflexiva constancia. Desdeñoso de lo fácil y lo fútil. Camilo Alberto hubiese cabalgado con los caballeros del Rey Arturo en busca del Santo Graal. Hace veinte años desató y sigue empeñado en la más ruda batalla en defensa del árbol. Hace diez años decidió lidiar por la revaluación del arriero colombiano. Son temas de un belicismo aventurero, pero un profundo sentido místico y patriótico. Camilo Alberto Gómez no usa banderas de segunda mano, que disminuirían su seca y asombrosa estampa de hidalgo fugitivo de una tela del Greco.

Ahora llega con su aire sosegado y desenvuelve las cartas de marear de una nueva empresa. Quiere que en la sala de sesiones de cada una de las Sociedades de Agricultores de Colombia se entronice la imagen de Nuestra Señora la Virgen del Campo y que de este modo se restaure el sentido religioso de la vida rural. No es una iniciativa camandulera ni un expeditivo de gazmoñería profesional. Probablemente Camilo Alberto Gómez no ha leído a William Blake e ignora aquello de que "cada puñado de arena es una antología del universo", pero sabe, en cambio, que en un mundo tan profundamente estremecido por la proximidad del caos, es preciso bregar muy duro porque el hombre reencuentre a Dios en cada una de las manifestaciones de Su Providencia. La criatura contemporánea no es virtualmente atea ni escéptica, pero está desconcertada como un niño en la oscuridad. Ignora que Dios existe, aún teniéndolo al alcance de la mano. Opera a base de símbolos de la fe, que son la viceversa de la fe misma. Entonces hay que darle a Dios en lo próximo, en lo más entrañablemente suyo para que pueda sentirlo y comprenderlo mejor en Su Bondad Infinita.

Esa Virgen del Campo que Camilo Alberto Gómez anhela ver presenciando el trabajo agrícola de Colombia, no es una tontería beata ni el arbitrario empeño de un desocupado. Quemado por el fuego de la violencia, el campo colombiano ha conocido la desesperación y la desolación en sus manifestaciones más amargas. Bajo su costra de reposada apariencia, hay una herida dolorosa y sangrante. Está allí desde mucho antes de ahora y de tarde en tarde se infecta en pústulas horribles que dan su cosecha de odio y de muerte. Los traficantes y las víctimas de esa podredumbre, no creen en Dios: subordinan a Dios al carácter vejatorio de un capitán de partidas. Por ello no hay que confiar mucho en una religiosidad natural, innata y fértil de nuestro campesino, a quien no se ha dado creencias religiosas sino demagogia. Llévemole, pues, con el pan, el techo, la paz, la semilla y la cultura, la noción de Dios en positivo símbolo de amor de Su Madre.

FELIPE ANTONIO MOLINA.

### JESUS GOMEZ SALAZAR

—Abogado Titulado—

Oficinas: Edificio del Banco de Colombia Nros. 507, 508 y 509.  
TELEFONOS: 256-09 y 297-30 - Residencia: 144-61

Telegramas y Cables: "GOMECESE"

Medellín - Colombia

Cuando leemos determinados autores nos damos cabal cuenta de que existen escritores que son la expresión fiel de un pueblo, mejor, de una raza. Los poetas, los novelistas, los ensayistas, en fin, todos, nos hablan, la mayoría de las veces, de sí mismos, de un pequeño grupo, de una gran ciudad o de una aldea. Están dominados, la casi totalidad de ellos, por un concepto cerrado e individualista de las ideas. Falta, en la mayoría la comprensión por los problemas solidarios y generales; y en su lugar, sólo aceptan un panorama de pequeña área. Claro está que existen escritores de orientación social o socializante, pero, podríamos decir sin temor a equivocarnos, que muy pocos de ellos alcanzan o alcanzarán a ser la voz de un pueblo. Un novelista occidental moderno, tomemos por caso un existencialista, puede pintarnos en claroscuro un suburbio, cuando más una ciudad; puede desnudar el alma de un paria o de un fracasado, de un futuro mártir o de un homosexual; pero nunca, de esto estamos seguros, al mencionar tal autor, tenga los merecimientos que tuviere, recibiremos la sensación de que nos estamos refiriendo a un pueblo, a una raza o a una nación. Otra cosa ocurre, ésta sí muy diferente, con los escritores orientales. Entre éstos y a guisa de ejemplo, podríamos citar a algunos, quizás los más representativos: Lin Yutang, Tagore, Krishnalal, que más que autores son una colectividad.

Las inquietudes, los deseos, las necesidades de oriente se plasman a través de un hombre, el escritor, que más que un profesional de las letras es el hábil portavoz de una sociedad. Escritores-nación los podríamos llamar y con este calificativo los delimitaríamos y les daríamos un perfil especial como máximos exponentes del concepto solidarista que debe guiar a la humanidad. El escritor que sentado en su gabinete de trabajo nos revela las reconditeces de su alma, el sentimiento íntimo que lo embar-

#### Feliz Regreso

Después de asistir al matrimonio de su hijo, don Baltasar Gómez con la señorita Italia Gazzi en la ciudad de Cali, regresó a esta población nuestro amigo y favorecedor de esta revista, el señor don Julio Gómez, a quien saludamos cordialmente.

ga, el dolor que lacera su corazón, está haciendo labor, labor benéfica por algún aspecto, es cierto, pero no de la repercusión que tendría si en vez de ese juego con su yo, nos hablase del nosotros, nos tradujese en frases las inquietudes del alma nacional, el sentimiento colectivo dominante frente a determinada situación, el dolor que martiriza una raza ante una crisis de valores bien sean espirituales, ya vitales, ora religiosos; en síntesis, sería un autor de contornos internacionales que llegaría con el tiempo y merced a sus merecimientos a confundirse con un pueblo, una raza o una nación.

Lin Yutang o la filosofía de la aceptación, sin por qué ni para qué, de la paz, es el vocero de un dios amarillo, ya no un dragón de fábula, sino de un pueblo inteligente e instruído.

Cuando leemos a Tagore, Lin Yutang, o Krishnalal sentimos la voz de un pueblo, que toma perfiles cósmicos y nos damos cuenta que la misión del autor ha tocado una mayor amplitud y abarca un campo vastísimo.

Tagore, el sublime, es el máximo liríada de oriente; su poesía tiene el embrujo de lo eterno y el hechizo de lo divino. Tagore fue un verdadero dios, la calidad de santón le quedó chica. Cuando dejó este mundo en 1941, dicen los creyentes, las puertas del Nirvana fueron demasiado estrechas para dar paso a su noble figura. Y, no podríamos dejar de mencionarlo, Krishnalal, joven no por más desconocido que los anteriores menos valioso; discípulo del gran Mahatma y del inmortal Tagore, en sus obras, "La India" y "El Mahatma", nos muestra la grandeza de un pueblo, el más espiritual de todos, que sirve de base y sostén a toda la estructura oriental.

Oriente, ha sido y lo será siempre, la madre espiritual de la Humanidad. Las corrientes filosóficas emanadas de él dominan al mundo: El Cristianismo, el Mahometismo, el Sintoísmo, el Budismo, el Brahmanismo, etc., nos demuestran, a las claras, que el hemisferio opuesto al nuestro no ha sido semillero de individualismo, sino amplio campo de proyecciones universalistas; sus autores, vehículos de sus ideas, no podrían de ningún modo, ser ajenos a la amplitud de sus miras.

Carlos Betancourt Jaramillo.



Muy lamentado ha sido en El Santuario, el retiro del Teniente Luis Eduardo Pérez, quien en el tiempo que le tocó comandar las fuerzas armadas, se granjeó el cariño y el respeto de toda la ciudadanía.

Sus dotes de caballerosidad, su honorabilidad y gran sentido de responsabilidad, fueron una prenda de su influencia ante sus subordinados y de prestigio ante la sociedad.

Fue miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas, a la que aportó el entusiasmo de su juventud y su espíritu pletórico de civismo. Sus servicios serán recordados con gratitud por la Sociedad de M. P.

"El Santuariano" al lamentar la ausencia de este pundonoroso militar, hace eco a la Sociedad de Mejoras Públicas para reconocer sus servicios y formular votos por su bienestar en la nueva zona que le ha sido confiada por el gobierno nacional.

El Teniente Pérez debe saber que en El Santuario, deja un incontable número de amigos y admiradores, que le recuerdan con cariño.

## \* NACIMIENTOS \*

### En el mes de Dbre. de 1954.

Jacinto, de Francisco Zuluaga y Teresa Ramírez; Víctor, de Miguel Gómez y Sandalia Pineda; Jesús, de Marcos Zuluaga y María Castaño; Rosa, de José Castaño y Rafaela Duque; Miguel, de José Giraldo y Olivia Orozco; Evelia, de Alonso Botero y Eva Gómez; Javier, de Julio Castaño y Blanca Valencia; Camilo, de Miguel Gómez y Avelina Montoya; Luz, de Carlos Duque y Adela Martínez; Amparo, de Roberto Gómez y Lucila Alzate; Luis, de Néstor Quintero y Rosario Giraldo; Lucía, de Baldomero Serna y Bernarda Salazar, José, de Pedro Ramírez y Esther Giraldo; Manuel, de Antonio Castaño y Carmen Ramírez; Tadeo, de Felipe Montoya y Laura Hoyos; Evelia, de Alonso Ramírez y Clara Duque; Consuelo, de Luis Gómez y Mariela Zuluaga; Marta, de Arturo Giraldo y Elvia Salazar; Jairo, de Roberto Duque y Fidelina Quintero; Gilma, de Jorge Gómez y Teresa Zuluaga; Ana, de Miguel Ramírez e Isabel Giraldo; José, de Arturo Giraldo y Blanca Gómez; Blanca, de Luis Jiménez y Rosalina Gómez; Amparo, de Basilio Hoyos y Cecilia Zuluaga; Inés, de Luis Duque y Laura Ramírez; Olivia, de Jesús Duque y Filomena Gómez; Lucía, de Luis y Blanca Jaramillo; Inés, de José Vásquez y Filomena Gómez; Ofelia, de Ludovino Giraldo y Dolores Giraldo; Darío, de Luis Aristizábal y Agripina Gómez; Lucía, de Tiberio Gómez y Edelmira Giraldo; Lucía, de Pedro Quintero y Carmen Salazar; Aura, de Jesús Duque y Teresa Giraldo; Luis, de Nicanor Salazar y Olivia Gallego; Olga, de Isaac y Rosario Gómez; Luis, de Antonio Aristizábal y Libia Serna; Arturo, de

Pedro Aristizábal y Julia Ramírez; María, de Rafael Giraldo y Clementina Gómez; Fabiola, de Julio Zuluaga y Julia Giraldo; María, de Jesús Franco y Aurora Salazar; Marta, de Norberto Zuluaga y Rosario Arcila; Roberto, de Miguel y Julia Giraldo; Jesús Manuel, de Bernardo Alzate y Clara Giraldo; Antonio, de Carlos Gómez y Flora Giraldo; Edelmira, de Fernando Agudelo y Cupertina Agudelo; Ramón, de Custodio Ramírez y Emma Aristizábal; María, de Teresa Muñoz y de padre desconocido; José, de Emilio Quintero y Celina Ramírez; Isidoro, de Isidoro Quintero y Rosa Serna; Rosalba, de Abelardo Zuluaga y Filomena Gómez; Blanca, de José Gallego y Rosa Franco; Blanca, de Jesús Pineda y Tránsito Castaño; Javier, de José Alzate y Graciela Gómez; Emilio, de Luis Ramírez y Teresa Jiménez; Gilberto, de Ignacio y Julia Zuluaga; Luis, de Rafael Ramírez y María Giraldo; Graciela, de Luis López y Eva Aristizábal; Leonardo, de Pedro y Margarita Zuluaga; Hernando, de Luis Gómez y Bernarda Botero; Moisés, de Francisco Quintero y Ana Gallego María, de Roberto y Ana Rosa Quintero; Darío, de Emilio Giraldo y Alicia Gómez; María, de Emilio Giraldo y Alicia Gómez (gemelos); Héctor, de Arsenio Posada y Elisa Vargas; María, de Miguel y Ana Ramírez; Teresa, de Jesús y Rosa Gómez; Manuel, de Manuel Franco y Elvira Duque; Fabiola, de Manuel Ramírez y Olivia Salazar; Luz, de Miguel Duque y Ernestina Zuluaga; José, de José Salazar y Clara Giraldo; Julia, de Miguel Zuluaga y Ana Giraldo; Teresa, de Arturo Gómez y Clara Pineda; Blanca, de Ramón González y Margarita Pineda;

## El Doctor José Ramírez Jhons a la Altura de su Propia Modestia

El comentario biográfico de los hombres sobresalientes de la sociedad es difícil, desde el justo plano de ameritarlos sin que pensamientos torvos lleguen a creer se traspasan los límites de la adulación. Venturosamente nosotros, para el caso, nunca hemos sostenido conferencias de ninguna índole con el doctor Ramírez Jhons y la única tangencia con el distinguido hombre público se redujo a la severa carta que nos escribiera en diciembre de 1951, con motivo de cierto consulado en Venezuela, para cuya regencia nos tuviera en cuenta el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la época. Tampoco el doctor Ramírez Jhons nos conocía personalmente y lo que escribió fue, con simpleza, lo que de nuestra clara u opaca inteligencia puedan decir las gentes.

Naturalmente que nuestra orgullosa posición de periodistas nos ha dado facilidad para conocer al señor Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, ex-superintendente del Ferrocarril de Antioquia, encargado del vice-consulado de Venezuela en Medellín, miembro de varias juntas directivas de sociedades anónimas y tenaz hombre de trabajo y grandes habilidades para el negocio. Por sobre todo, hombre modestísimo, con sus aspiraciones bien limitadas por la lógica, cristiano a carta cabal, sincero practicante de sus postulados católicos, Caballero de la Orden del Santo Sepulcro, discretamente piadoso y hombre muy bueno con sus semejantes, que ama a su prójico con aquella caridad infinita con que los dioses se aman entre sí. Quizás en éste vértice es donde estriba la mayor de las excelencias del doctor José Ramírez Jhons, un afán que llega a tornarse en angustia, por servir los intereses de los pobres, los pobres que van de puerta en puerta, y aquellos otros pobres de cierto sector social que agonizan dentro de sus casas, incapaces de pedir una limosna porque nadie les creería que tienen hambre!

Este facetario espiritual de su vida lo ejercita el doctor Ramírez Jhons desde niño, y aun desde pobre, porque no toda su vida ha tenido la amplia sen-



... civismo y modestia...

da económica de hoy. Hubo un tiempo en que la belleza de su caridad tenía la armonía celestial del pan que los pobres prodigan a los pobres.

Con relación a la sociedad, el caballero comentado ha tenido al lado de su discreta caridad la más amplia noción del civismo. De ser por él Medellín sería igual a su Sorrento. Lo fascinan los azulejos, los árboles, las fuentes, las calles rectas y limpias, los jardines acomodados en geométricas proporciones, los muros limpios, las calles tiradas a cordel, los edificios suntuosos, altos sobre todo. Por sobre las cosas materiales, la noble consecuencia del civismo que amarra las voluntades y las hace converger hacia un fin, los núcleos humanos filados con la misma tranquilidad con que se suceden los lirios. Los humanos somos todos los guarismos parciales de un gran total. Sólo que de tarde en vez resulta uno que otro que nos totaliza a todos, el caso del doctor Ramírez Jhons, en que el ejercicio de carísimas virtudes cristianas y sociales, sumadas a una inteligencia clara, diáfana, capaz de ahondar entre los vericuetos del cálculo infinitesimal y de saber en qué consiste, en realidad de verdades, la relación de las proporciones, dan a su vida el signo

de los predestinados, aquellos que nacieron para sobresalir del montón, aun cuando no lo quieran, ya que su expresión más apreciable y visible a los ojos de todos, es su modestia. Ramírez Jhons mismo no cree haber ejercitado una vida tan útil para los asociados.

En los círculos anexos al ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela se le tiene en gran estima. Todo lo que puede hacerse en un vice-consulado lo ha hecho sin economizar el tiempo y el entusiasmo. Al alcance de su radio de acción su oficina tiene proyecciones de embajada, en donde el servicio tiene personalidad y la diplomacia realidad de mensaje entre pueblos hermanos. A pesar de que al principio escribimos que era difícil la contextura del comentario, nosotros mismos observamos que ha sido fácil la elucubración del entendimiento. Luce fácil el pensamiento en su empeño cuando se trata de escribir la verdad sobre los hombres públicos con quienes no se tiene deuda de gratitud: se planifica sobre los hechos y no se deja al maldito corazón ahogarse entre emociones. Y es que la palabra plano y la planificación queda a la medida al connotado ingeniero, a quien también tenemos que encimarlo su prestancia en la política, presidente del Directorio Conservador de Antioquia y buen miembro de las legislaturas a que lo han llevado sus conciudadanos.

En lo anterior sí tiene para con nosotros el doctor Ramírez su pequeña deuda pública, los votos que por él hemos consignado hasta con un poco de dificultad, por aquello de la democracia entre nosotros, un partido en el poder rodeando al otro de garantías... ah! Pero con cuánto peso en sus angustiados lomos!

onofre gómez l.

Señor Santuariano:

*Ayúdenos usted a hacer de nuestra Biblioteca, seccional de la Nacional, la mejor del país, en su orden. Dónenos libros y denos su aporte pecuniario. La cultura santuariana y su brillante trayectoria así lo exigen.*

Gracias al interés mostrado por nuestro digno párroco, Mgr Ignacio Botero, y a los buenos oficios de la señorita Rosario Mesa, se ha conseguido para esta población la tan deseada Caja de Ahorros, cuyos beneficios serán de gran trascendencia para un conglomerado social poco familiarizado con el redentor hábito de ahorrar.

Sin entrar al fondo de la cuestión y a un análisis técnico, vedado para nosotros, legos en la materia (campo que dejamos a los expertos), destacamos con júbilo este hecho y felicitamos de veras a quienes tomaron parte en este magnífico triunfo de los intereses santuarianos.

En alguna ocasión resaltamos el que la presencia de Mgr. Botero en una obra era augurio de completo éxito, aserto confirmado hoy por la adquisición de la Caja de Ahorros.

Es preciso no pasar por alto el nobilísimo gesto de la señorita Rosario Mesa, quien tiene un singular afecto y preocupación por El Santuario y quien es digno modelo para los hijos de esta tierra. Reciba ella nuestros parabienes y gratitudes.

### Ilustres Visitantes

El sábado pasado estuvieron en esta población los doctores Emilio Yepes Builes y Elías Arango, abogado el primero, ingeniero el segundo, gerente y alto empleado, en su orden de la Cooperativa de Municipalidades. Su visita se debió a un estudio previo que practicaron en la Planta de Energía de esta ciudad y con miras a conceder un empréstito para su ensanche y mejora. Esperamos que la impresión que hayan llevado de nuestra ciudad se traduzca en una resolución favorable para la primera necesidad de El Santuario.

Nada menos podemos esperar de los doctores Yepes Builes y Arango dadas sus magníficas cualidades para empaparse de los problemas municipales y su gran espíritu patriótico que los hace acreedores del respeto y el aprecio de todos.

Al presentarles un efusivo saludo, les recordamos que veríamos con suma complacencia el que nuestra petición sea atendida para bien de un conglomerado social digno de mejor suerte.

## — NOTAS SOCIALES —

—Procedentes de Rionegro y para asistir al sepelio de don Eugenio Aristizábal estuvo entre nosotros una lujosa embajada, encabezada por el reverendo padre Alvarez, cura párroco de dicha ciudad. A tan distinguidos elementos de la gentil y vecina ciudad, "El Santuariano" presenta su más atento y respetuoso saludo.

—A hacerse cargo de la rectoría del Colegio de San Luis ha venido el reverendo padre Héctor Urrea, a quien esta revista le envía el más atento saludo de bienvenida.

—Procedentes de San Carlos nos visitaron don Adolfo Gómez con su señora y don Gabriel Gómez Hoyos.

—Procedente de San Carlos y de paso para Medellín estuvo entre nosotros don Gabriel Puerta. Lo saludamos.

—De Medellín, y de paso para San Rafael, estuvo entre nosotros, el doctor Antonio Parra París, a quien presentamos un atento saludo.

—De Marinilla, estuvo entre nosotros el doctor Luis Norberto Gómez a quien "El Santuariano" presenta un atento saludo.

—De Caicedonia estuvo entre nosotros don Cristóbal Hoyos González, hermano de nuestro amigo don Joaquín Hoyos. Lo saludamos.

Tuvimos el placer de saludar a nuestros dilectos amigos doctores Bernardo Correa Villa y Gustavo Sierra, quienes estuvieron entre nosotros practicando una delicada intervención quirúrgica en el Hospital de esta ciudad en compañía del doctor Alfredo Ferreira.

—Para Yolombó siguió el Reverendo Padre Roberto Giraldo a quien despedimos y le deseamos abundantes frutos espirituales, en su nuevo campo de acción.

—Para Fredonia, como Vicario coprocurador, ha seguido el Padre Arturo Ramírez; también van para él los mejores deseos porque tenga opimos frutos en su sagrado ministerio que apenas inicia.

—A hacerse cargo de la parroquia de El Calvario, ha pasado de Cocorná el R. P. Godofredo Gómez. Lo despedimos, lo mismo que a sus hermanas señoritas Lola y Bertha.

—De Cali, el doctor Bernardo Gómez acompañado de su hijo.

—De Medellín el doctor Jesús Gómez Salazar. Atento saludo.

—De Medellín, doña María Botero viuda de Gómez, sus hijos doctor José, Francisco y la señorita Carolina.

—De Medellín nuestro dilecto amigo y favorecedor, doctor Carlos Zuluaga Gómez, fiscal segundo superior; atento saludo.

—De Santa Rosa de Cabal y en visita a sus familiares estuvieron entre nosotros el señor Luciano Arbeláez, su señora doña Adela Zuluaga y sus niños Oscar y Héctor; también nos visitaron el señor Domingo Zuluaga y don José Manuel Vargas. les presentamos atento saludo.

—Procedentes de Granada tuvimos el gusto de saludar al señor don Raúl Roldán, rector del Liceo Departamental que funciona en dicho municipio y a varios profesores.

En la ciudad de Cali se unieron por los sagrados vínculos matrimoniales el distinguido joven santuariano don Baltasar Gómez, con la simpática señorita Itallia Gazzi. Que el amor que los unió sea la felicidad constante, son los deseos de esta revista.

Procedente de Bogotá nos visitó nuestro apreciado y distinguido amigo y coterráneo, doctor Pedro Serna Botero. El doctor Serna estuvo entre nosotros en compañía de su señorita hija Julia Magdalena y nuestro favorecedor, amigo y destacado ingeniero, doctor Vicente Alfonso Pineda.

—De su paseo por Bogotá, Girardot y Cali, regresaron las señoritas doña Laura Gómez de Botero y doña Emma Botero de Gómez. Atentamente las saludamos.

—Nos visitaron procedentes de Medellín los presbíteros don Damián Ramírez Gómez, don Jesús Antonio Gómez G. y don Horacio

Salazar D., rector del Instituto "Salazar y Herrera", el primero, Padre Espiritual del Seminario Conciliar y Prefecto y Profesor del Menor, los otros, respectivamente y el presbítero José Mejía, rector del Seminario Menor.

—Después de haber asistido a los ejercicios espirituales, regresaron de Medellín los presbíteros don Roberto Giraldo R. y don Luis Gómez, capellán de las Concepcionistas y rector del colegio de San Luis, respectivamente. Atentamente los saludamos.

—Procedentes de Cocorná nos visitan las espirituales señoritas Lola y Bertha Gómez S. Reciban nuestro cordial saludo.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a Bogotá nuestro amigo don José Ignacio Jiménez, su señora doña Aura Salazar y sus niños.

—Con motivo de la gravedad y muerte de su padre, el bondadoso ciudadano don Jesús Pineda, estuvo entre nosotros, procedente de Bogotá nuestro apreciado amigo don Jesús Pineda Salazar.

—Nos visitaron, procedentes de Armenia (A), nuestro amigo José J. González y su señora doña Margarita Tobón Quintero de G.

—Nos visitaron, procedentes de Medellín, el señor Presbítero don Eduardo Zuluaga R. y don Martín Orrego. Estuvieron en compañía de don Arcadio, don Francisco León y de la señorita Josefina Zuluaga Z.

—Después de pasar las vacaciones entre nosotros, regresó a Medellín la señorita Rosario Zuluaga Z., aventajada estudiante de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia.

—De su paseo por varias poblaciones del nordeste del departamento, regresó nuestro apreciado amigo don Humberto Zuluaga, estudiante de quinto año de Derecho de la Universidad de Antioquia.

—Regresó a Titiribí don Miguel Angel Jiménez E., apreciado amigo nuestro.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo don Adolfo León Gómez H., quien nos visitó procedente de San Carlos.

—Procedentes de Cocorná nos visitaron el doctor Bernardo Correa Villa y don Joaquín Hoyos G.

—Estuvieron entre nosotros, procedentes de Medellín, las señoritas Soledad y María Jesús Ramírez Hoyos, don Luis Angel Ramírez y su señora doña Lucila Ochoa de Ramírez.

—También nos visitaron, procedentes de Medellín, don Juan E. Olarte, su señora doña Esperanza Gómez de Olarte y sus niños.

—Tuvimos ocasión de saludar al doctor Pedro Arcila Ramírez, a su señora doña Gabriela Gómez de Arcila Ramírez y a sus niños.

—De Itagüí, don Carlos Salazar, doña Felicidad de Salazar y sus hijos.

—De Medellín, don Manuel Serna, doña Maruja Gómez de Serna y sus hijos.

—De Bogotá, Carlos Duque Ocampo y doña Adela Martínez de D.

—Procedentes de Medellín estuvieron entre nosotros don Manuel T. Gómez y su señora doña Angela de Gómez con su niña. Los saludamos.

—Nos visitó, procedente de Bogotá, en donde tiene el asiento de sus negocios, nuestro bien querido amigo Marco Aurelio Serna A.

—También estuvieron entre nosotros procedentes de Medellín, nuestros amigos y coterráneos doctores José J. y Luis Norberto Gómez Botero.

—Regresaron a Medellín don Luis Eduardo Salazar R. y su señora doña Raquel Gómez Botero de Salazar.

—Nos visitaron, procedentes de Medellín, don Lino Zuluaga, su señora doña Clarita Salazar de Zuluaga y sus niños.

—De Titiribí regresó el Sr. Subdiácono don Román Gómez. Atentamente lo saludamos.

—También nos visitaron, procedentes de la misma ciudad de Titiribí, los jóvenes Augusto y Fabio Ramírez G., el primero estudiante de tercer año en la Facultad Nacional (medicina) y el segundo de quinto de bachillerato también de la Universidad Nacional.

—Nos visitaron, procedentes de la capital del departamento, el doctor Luis Alfonso Ramírez, su señora doña Cecilia de Ramírez y sus niños Alfonso y Beatriz Elena; Octavio Gómez R., don Joaquín Emilio Gómez, don Ramón Eusebio Gómez S., doña Margoth de Gómez S. y sus niños; señorita Ligia Zuluaga, señorita Margarita Jiménez Z., señorita Aura Sánchez, Guillermo Sánchez, doña Dolly Sánchez de Pérez y los niños Rubén Darío y Myriam, estos últimos esposa e hijos de nuestro gran amigo el Teniente Luis Pérez; señoritas Luisa Gómez Arbeláez, María Gómez A., Lola Gómez A., Enriqueta Gómez A., Bernardo y Martha Gómez, doña Julia Ramírez Arcila.

—Para Pijao, doña Soledad de Arroyave y su hijo Fabio. Los despedimos.

—De Cali, regresó nuestro amigo y favorecedor de "El Santuariano", don Carlos Gómez Pineda. Lo saludamos.

### J. ALBERTO ARBOLEDA R. GILBERTO SALAZAR RAMIREZ ABOGADOS

Negocios Civiles, Comerciales, Penales, Administrativos, Laborales, Testamentos, Sucesiones, etc., etc. Todo lo relacionado con su ramo.

#### Oficina:

Edificio "Campoamor", 5º Piso N° 506.

#### Teléfonos:

Oficina: 123-19 -- Residencia: 107-73.

## - NOTAS SOCIALES -

—Regresaron a Medellín, después de haber estado unos días entre nosotros, don Hernando Vélez y doña Sonia Gómez de C. Los despedimos.

—De Medellín doña Celsa Julia Vásquez de Urrego, Ligia Urrego, Luz Gutiérrez y la niña Irene Urrego; doctor Sigifredo Gómez, doña María de Montoya y sus hijos.

—De Titiribí, don Jorge Ramírez, doña Josefina Gómez de R. y sus niños, don José B. Ramírez y doña Blanca Zuluaga de Ramírez; también don Enrique Zuluaga, quien estuvo por algunos días en esa ciudad.

—De Medellín don Víctor Yepes y doña Enriqueta de Yepes; Rosarito Salazar de Yepes y sus hijos; don Aníbal Gómez y su señora esposa Fabiola de Gómez.

—De Envigado, el doctor Jesús Ramírez Arcila, doña Inés de Ramírez A. y sus niños.

—Para Gómez Plata, doctor Nabor Gómez. Lo despedimos.

—De Bogotá, doña Blanca Faria de Giraldo y sus hijos Gilberto y Enrique.

—De Marinilla, a posesionarse como telegrafista, ha venido doña Elida Duque de Giraldo.

—Con motivo de la muerte de don Jesús Pineda, estuvieron entre nosotros las señoritas Bertha, Lilly y Tulia, y los señores Gonzalo, Héctor, Jaime, Darío, Julio y el doctor Oscar Henao; don Jesús Pineda, don Francisco Henao y doña Abigail Pineda de H.

—De Medellín, doña Teresa v. de Salazar y sus hijos Lía, Teresa y Carlos.

—Para El Poblado, a desempeñar la Oficina Telegráfica, siguió la señora doña Bethina Arroyave de Ochoa.

—Recientemente nos han visitado, procedentes de Medellín, don Carlos Julio Giraldo, su señora doña Anita Yepes de Giraldo y sus niños; don Salvador Ramírez y su familia; doña María Botero v. de Gómez y sus señoritas hijas Carolina y Esther; don Jairo, don Jorge y don Víctor Yepes Salazar; el doctor Leonidas Gómez Botero, don Jorge Arturo Gómez, don Jorge Botero G., don Aníbal Gómez S. y su señora; don Héctor Zuluaga G., don Luis Enrique Pineda Z., y la distinguida institutora señorita Gilma Botero G.

—Nos visitaron don Miguel Ariztizábal y su señora doña Fanny Ramírez de A., procedentes de Medellín.

—Regresó de Medellín, la distinguida institutora, señorita Clara Rosa Zuluaga. Atentamente la saludamos.

—Regresó a Bogotá la señora doña Clara Esther Ramírez Serna de Duque.



Aparecen en la presente composición fotográfica, luego de la ceremonia religiosa en la cual recibieron la bendición nupcial el señor don Baltasar Gómez, claro exponente de la sociedad santuariana y la virtuosa y bella señorita Italia Gazzi, distinguida dama de la sociedad italiana, rodeados de algunos de sus familiares. - Para ellos, "El Santuariano", desea una eterna luna de miel al propio tiempo que los felicita. - El matrimonio se realizó en Cali.

—Procedentes de Medellín, nos visitaron doña Rosalina Zuluaga v. de Hoyos y su señorita hija Nohe-my.

—Por breves días nos visitó el virtuoso y distinguido sacerdote, apreciado amigo y coterráneo nuestro, presbítero don Alejandro Pineda Giraldo, quien ejerce su sagrado ministerio en Puerto Berrío.

—Siguió para La Ceja, a desempeñar un cargo en el ramo de Rentas, el señor Germán Vélez Escobar.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo y coterráneo, doctor Javier Gómez Z., quien nos visitó procedente de Yarumal, ciudad en la cual ejerce con acierto su profesión.

—Procedente de Medellín, nos visitó el señor presbítero don Agustín Gómez G., sacerdote de grandes ejecutorias y generoso amigo de nuestra empresa.

—Estuvo entre nosotros por breves días nuestro querido amigo don Miguel Mejía Vargas, quien nos visitó en compañía de varios de sus hijos.

—Estuvieron visitando a sus parientes las RR. Hermanas Rosa María Gómez, Margarita Botero, María J. Pineda, Dolores Gómez y Rosa Emilia Zuluaga.

—Regresaron a Medellín, después de una breve permanencia entre nosotros, don Emilio Salazar R., su señora doña Barbarita Duque de Salazar y sus hijos.

### Matrimonios

Horacio Gómez, con Rosario Monsalve; Pablo Gómez, con Ligia Gil; Salvador Ocampo, con Stella Giraldo; Julio Botero, con Amanda Gómez; Humberto Espinosa, con Rosa García; Luis González, con Teresa Gómez; Jaime Quintero, con Marta Arango; Pedro Giraldo, con Celmira Giraldo; Luis Serna, con María Ramírez; Luis Gómez con Rosa Giraldo.

—Siguió para Pereira el joven presbítero don Miguel Gómez Ramírez, quien va a ejercer su sagrado ministerio a aquella diócesis.

—Siguió para San Carlos don Antonio J. Zuluaga G. - Para la misma ciudad siguió don Gabriel Gómez.

—Procedentes de Medellín nos visitaron don Víctor Mariano Gómez y don Iván Zuluaga Botero.

—Durante varios días permaneció en medio de su familia, procedente de Montería, don Jairo Rivera Gómez.

### Doctor NABOR GOMEZ MARULANDA

A ocupar un alto puesto en la higiene de la ciudad de Segovia siguió este distinguido amigo quien por espacio de varios años fue odontólogo del puesto de higiene de esta ciudad.

Su sencillez, su amabilidad y su cumplida caballerosidad le granjearon, durante su estada en El Santuario, numerosas amistades, por lo que su retiro ha sido justamente lamentado por toda la ciudadanía.

"El Santuariano", que tiene en el doctor Gómez Marulanda un sincero amigo y decidido colaborador, lamenta de veras su partida, hace votos sinceros por sus éxitos en la nueva posición que ha entrado a ocupar y lo despide atenta y cordialmente.

### Enfermos

Se encuentra delicado de salud, don Jesús Zuluaga G.; lamentamos positivamente este insuceso y esperamos informar pronto su mejoría.

### Dr. JOSE J. GOMEZ BOTERO

—Ojos, Oídos, Nariz y Garganta—

Calle 55-A N° 50-04 (Palacé entre Perú y Bolivia).

Teléfonos: Consultorio N° 226-65 - Residencia N° 131-49

Medellín - Colombia

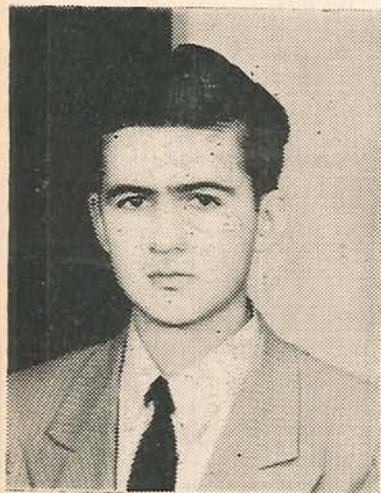
— NOTAS SOCIALES —

Pbro. Dr. Ramón Lubín Gómez

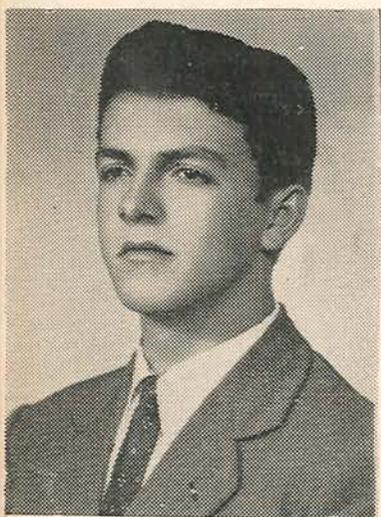
De Bogotá y con el fin de radicarse nuevamente en la ciudad de Medellín, regresó el presbítero Dr. Ramón Lubín Gómez, hijo ilustre de esta población. El presbítero Dr. Gómez es un santo Levita y desta-

cado profesor, quien ha desempeñado con lujo cátedras en varias universidades del país.

Lo saludamos respetuosamente y le deseamos feliz éxito en sus distintas actividades.



Francisco de Paula Gómez



Bernal Olivio Aristizábal



Rubén Darío Ramírez

Doña Inés Sánchez de Londoño

Visitadora de Bibliotecas Seccionales, estuvo entre nosotros por corto tiempo, esta esclarecida dama, de gran cultura, aménisimo trato y preciosas dotes, tanto espirituales como físicas. "El Santuariano" la saluda de una manera atenta y desea que sus páginas se vean

honradas con sus valiosas colaboraciones. La Biblioteca Seccional de El Santuario espera mucho de doña Inés a quien deseamos se haya llevado muy gratas impresiones de nuestra tierra y del ambiente que hay en torno al nuevo jalón de nuestra cultura.



Padre Miguel Gómez ilustre hijo de El Santuario, quien cantó su primera misa en esta parroquia el ocho de diciembre del año próximo pasado. Para el Neopresbítero, lo mismo que para sus familiares, esta Revista envía sinceras felicitaciones a la vez que le augura opimos frutos en la carrera que inicia.

\* \*

Bautizo

Con el nombre de Teresa de Jesús, fue bautizada la niña que alegró el hogar de don Arturo Gómez y doña Clara Pineda, actuando como Madrina la señora Sabina Zuluaga v. de Gómez. Felicitamos a los esposos Gómez Pineda.

\* \*

Atento Saludo

Procedentes de Medellín, donde se encuentran residenciados, llegaron a esta ciudad en uso de sus vacaciones los señores José Tertuliano Gómez, acompañado de su esposa doña Angela Botero y la encantadora niña Anita del Socorro, a quienes saludamos de la manera más atenta.

\* \*

—De la ciudad de Cali, regresó el apreciado amigo, señor don Roberto Gómez. Lo saludamos cordialmente.

\* \*

Defunciones

Jesús María Giraldo, de 99 años; Jesús Pineda, de 83 años; Blanca Ramírez, de 4 y medio años; Lucía Ramírez, de un mes; José Giraldo, de 10 minutos; Oscar Darío Giraldo, de una hora; Juan Esteban Giraldo, de 56 años; María Josefa Aristizábal, de 82 años; Ana Joaquina Castaño, de 82 años; Ricardo Duque, de 90 años; Carmen Rosa Ramírez, de 2 años; María Nicéfora Salazar, de 70 años; Rosa García, de 100 años; Norberto Giraldo, de 66 años; Francisco Javier Alzate, de media hora; María del Carmen Alzate, de media hora (gemelos); Héctor Emilio Ramírez, de una hora; Jorge Humberto Gómez, de un año; María del Socorro Duque, de 6 meses; María Ramírez de un día; Martha Ramírez, de media hora.

— PRESENTES —

Se encuentra reunido en Medellín el undécimo Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas del país, con asistencia de altos funcionarios del gobierno y los municipios del Oriente Antioqueño han acreditado debidamente sus delegaciones para hacerse representar en el importante acto cívico.

En una época como la actual, en que el egoísmo desmedido orienta las acciones de muchos, es consolador ver que personas de prestancia social se preocupan por el bienestar de cada núcleo de población y es así como el civismo resulta ser una de las más nobles manifestaciones del espíritu. Juntas de ornato, sociedades de mejoras, transitorias organizaciones que surgen como consecuencia de calamidades públicas y otras similares, son cristianas realizaciones dignas en realidad de verdad de constante y comprensivo estímulo.

Para el turista que visita por primera vez una ciudad o una población, es fácil observar y formarse concepto acerca del civismo de sus habitantes por las apariencias externas de lo que a primera vista se le ofrece. Plazas y calles descuidadas en su mantenimiento, falta de lugares de sana diversión, proporcionados a la importancia y a los recursos disponibles del municipio, revelan siempre indolencia y falta de altruismo. Por modestos que sean los recursos de que pueda disponerse para las obras de comodidad y embellecimiento, algo podrá hacerse en beneficio de todos con el esfuerzo individual de cada ciudadano.

Alentador, repetimos, es verificar la existencia de grupos selectos interesados en afrontar los problemas colectivos y darles solución adecuada para dignificar la existencia y elevar los medios de vida de cada grupo social.

Bien está pues, que un mismo ideal y la misma voluntad de servicio congreguen en la capital antioqueña a los dignos delegados de las Sociedades de Mejoras Públicas de todos los municipios de Colombia. No será este un acontecimiento sin importancia si se logran conclusiones benéficas mediante el planeamiento de coordinar, hasta donde sea posible, la acción benéfica de las meritorias sociedades de mejoras.

Desde estas columnas que permanentemente han estado al servicio de la cultura y del civismo, como lo ordena la fidelidad al espíritu de quienes las fundaron y desde las cuales hemos librado recias campañas, nos complacemos en felicitar a los organizadores del undécimo Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas y en decirles con ánimo listo:

PRESENTES.

Dr. L. A. RAMIREZ GOMEZ

—Vías genito-uritarias y esterilidad—

Estudios en Buenos Aires

Plazuela de San Ignacio - Carrera 44 N° 48-75 - Apartamento N° 1  
TELEFONO N° 224-55

# SECCION NECROLOGICA

PBRO. LINO ZULUAGA GOMEZ, S. J.



Don JESUS PINEDA R.

La muerte de don Jesús ha conmovido hondamente a la sociedad santuariana, de la cual era distinguido miembro.

En todos los actos de su vida obró siempre don Jesús con la mayor corrección.

Durante los últimos años de su existencia, vivió en un voluntario apartamiento, dedicado únicamente a su hogar.

Queremos hacer llegar nuestra viva expresión de pesar a la esposa del finado, la virtuosa y distinguida matrona doña Carmen Salazar v. de Pineda, a todos sus hijos, apreciados amigos nuestros, a sus nietos, dentro de los cuales se cuenta nuestro amigo Edgar, aventajado alumno de último año de Derecho de la Universidad de Antioquia.

Ma. DOLORES NARANJO DE GOMEZ

El 23 del pasado mes de enero, a muy temprana edad dejó de existir después de soporitar con santa resignación una cruel enfermedad la distinguida matrona doña María Dolores Naranjo de Gómez.

"El Santuariano" envía su más sentido pésame al señor don Pedro Luis Gómez esposo de la extinta y a sus padres don Alfredo Naranjo y señora, lo mismo que a toda su familia.



Honda consternación ha causado en la arquidiócesis y de manera especial en El Santuario, la muerte del R. P. Lino Zuluaga Gómez, ocurrida en la ciudad de Medellín el día 25 de enero último.

Sacerdote de modestia suma y de muy acendrada virtud, sabio y prudente, antes de ingresar a la Compañía de Jesús, ejerció su sagrado ministerio con extraordinario brillo, primero como Vicario Cooperador

Don JESUS GIRALDO D.

Este patricio de excelentes virtudes, frisaba en los cien años cuando la muerte lo sorprendió y gozaba aún de todas sus facultades y empuñaba con vigor el arma del trabajo.

Prudente, enérgico, de gran talento práctico y de una honradez cantoniana, don Jesús le prestó eficientes y patrióticos servicios a El Santuario, ya como concejal en distintos períodos y como miembro de la H. Junta de Caminos.

De fe profunda y de arraigadas creencias religiosas, en su hogar se le rindió culto a todas las virtudes.

"El Santuariano" le rinde un respetuoso homenaje a su memoria y envía a todos sus hijos y parientes, la más sincera expresión de pesar.

de la muy importante Parroquia de Sonsón, al lado de quien luego fuera eminentísimo Arzobispo de Medellín, Monseñor Salazar y Herrera, y luego como Cura Párroco de Nariño lugares en donde se puso a prueba su tino, sus capacidades, su austeridad y sencillez.

Cuando el señor Salazar y Herrera, en los años de 1915 y 1916 dirigía "El Popular" de Sonsón, se dio a conocer el P. Lino, como erudito y atildado escritor. Posteriormente colaboró en numerosas revistas y periódicos del país. Una vez que hubo ingresado a la Compañía de Jesús, allí logró escalar elevadas posiciones, llegando a ser un ejemplar jesuita.

Mientras publicamos una biografía completa del querido Padre Lino, queremos hacer llegar a todos sus deudos, nuestra expresión sincera de pesar, pero de modo especial a sus hermanos RR. Padres Efraím, de la Compañía de Jesús, y Luis Eduardo, Cura de una de las parroquias de Medellín; a don Francisco Ulpiano, residente en Cocorná, a don Marcos; a don Fernando; a doña Teresita de Hoyos, a doña Rosalina v. de Hoyos; a doña Carmelina de Duque; a doña Carolina de Serna, y a don José.

Aniversarios

Del 19 al 20 de diciembre del pasado año, se celebró con gran solemnidad el primer aniversario de la muerte de don Manuel Gómez S. A todos sus familiares les envía esta Revista la más sincera expresión de pesar, especialmente al doctor Javier Gómez, distinguido médico de Yarumal.

También se celebró del 9 al 18 de enero, el aniversario del Padre Manuel Gómez y de su señora madre doña Mercedes Zuluaga de G. Sentimos de corazón, este lamentable deceso.

El 3 de enero se celebró el tercer aniversario de la muerte del Padre Joaquín Giraldo, benemérito hijo de esta tierra que supo conjugar en grado superlativo los vocablos patriotismo, civismo, dinamismo y cariño. A todos sus familiares, renovamos por medio de esta Revista, la sincera expresión de pesar.



Don JOSE V. GOMEZ

Con motivo de cumplirse el vigésimo - segundo aniversario de la muerte del muy distinguido pedagogo don José Vicente Gómez, se celebraron actos religiosos llevados a cabo por su hijo, Pbro. Rodolfo Gómez y en los cuales tomó parte la Sociedad de Mejoras Públicas.

Don José Vicente Gómez, fue un distinguido caballero de señorío; pedagogo de altos quilates que prestó a la educación pública grandísimos servicios, ya que toda su vida la dedicó a esta labor, alcanzando grandes triunfos.

Es de anotar que don José Vicente Gómez fue uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de la cual fue su primer secretario, cargo que desempeñó hasta el día de su temprano deceso. Por esto, la Sociedad conserva con veneración su retrato en el salón de sesiones y guarda su memoria con gran aprecio.

Doña BARBARA GOMEZ DE GOMEZ

Después de una larga y penosa enfermedad descansó en la paz del Señor esta virtuosa matrona santuariana, dejando un pesar profundo en sus hijos, hasta los cuales hacemos llegar igual que a su señor esposo don Luis Gómez, una sincera expresión de condolencia.

Doña PASTORA ZAPATA v. DE SERNA

Después de soportar con resignación una larga y penosa enfermedad, dejó de existir, el 14 de este mes la señora doña Pastora Zapata viuda de Serna. "El Santuariano" envía su más sentido pésame a todos sus hijos y familiares, en especial a su hermano político don Mariano Serna.

Hace más de 35 años que "El Santuariano" viene luchando por los intereses de El Santuario y del Oriente Antioqueño. Apóyelo usted.

## FOTO ARTE

De JESUS ANTONIO BOTERO G.

SE ENCARGA DE REVELADO DE ROLLOS,

FOTOGRAFIAS DE TODA CLASE, AMPLIACIONES, etc.

—TRABAJOS GARANTIZADOS—

Carrera "Gómez Duque, media cuadra del Teatro.

# - El Santuario Pierde un Esclarecido Hijo: -

## RESOLUCION

El Consejo Administrativo Municipal de El Santuario,

### Considerando:

1c- Que en esta ciudad de El Santuario, falleció el día 18 de los corrientes el distinguido ciudadano, don Eugenio Aristizábal P., miembro de esta corporación;

2º- Que en vida sirvió a su patria chica con amor entrañable y desinterés personal en los distintos cargos que le fueron encomendados, tales como miembro destacado del Comité Conservador, miembro de la Junta de caminos, concejal en varios períodos, miembro de la Junta Consultiva y en la actualidad hacía parte del Consejo Administrativo Municipal, puestos estos que ejerció con lujo de competencia;

3º- Que en su vida privada fue modelo jefe de hogar habiendo sobresalido por sus virtudes morales y cívicas;

4º- Que es deber de esta corporación lamentar la desaparición de los hijos ilustres de la sociedad y máxime cuando se trata de uno de sus miembros,

### Resuelve:

Primero.- Lamentar de todo corazón la temprana desaparición del señor Eugenio Aristizábal P., y unirse al duelo que embarga a sus familiares;

Segundo.- Reconocer los invaluables servicios prestados a El Santuario por el extinto y admirar la pulcritud con que desempeñó los diferentes cargos a él encomendados;

Tercero.- Enviar a la familia Aristizábal el pésame por tan sensible duelo y en especial a su hijo el presbítero Fernando Aristizábal R., y

Cuarto.- Asistir en comunidad al sepelio portando una corona fúnebre. Remitir copia de la presente Resolución a sus familiares y publicarla en "El Santuario".

Dada en El Santuario, a 19 de enero de 1955.

El Presidente,

**Jesús M. Urrego.**

El Secretario (ad-hoc),

**Francisco Javier Gómez R.**

## SALAZAR DE PINEDA

En recientes días se cumplió el primer aniversario de la muerte de esta virtuosa matrona, honra y prez de nuestra sociedad, a quien adornaron singulares virtudes.

Renovamos el pésame a sus familiares.

## El Sr. Eugenio Aristizábal P., Dejó de Existir el 18 de Enero

SENTIDAS MOCIONES DE DUELO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, DEL DIRECTORIO CONSERVADOR LOCAL Y DEL SR. ALCALDE, RELIEVANDO LA VIDA DE TAN ILUSTRE COTERRANEO



En la tarde del 18 de enero del presente año dejó de existir, después de una penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, el distinguido ciudadano don Eugenio A-

ristizábal Pineda perteneciente a una de las más distinguidas familias de nuestra ciudad.

Fue don Eugenio ciudadano en toda la acepción de la palabra; por varias ocasiones ocupó su asiento en el concejo municipal y en la actualidad era consejero administrativo principal y en todas sus actuaciones como tal, dio muestras de su gran criterio, de su preparación administrativa y sobre todo de su gran espíritu patriótico.

"El Santuario" al lamentar sinceramente el deceso de tan valioso elemento, envía su más sentida expresión de pesar a toda su digna familia, con especialidad a su atormentada viuda, a su hijo el reverendo padre Fernando Aristizábal y a sus hermanos doña Asunción viuda de Zuluaga y Pedro Pablo.

## RESOLUCION Nº 2

(Enero 19 de 1955)

Por medio de la cual se lamenta la desaparición de un hijo ilustre de El Santuario.

El Alcalde municipal de El Santuario, en uso de sus facultades legales, y

### Considerando:

a).- Que en el día de ayer 18 de enero dejó de existir en esta localidad el ilustre hijo de El Santuario, don Eugenio Aristizábal;

b).- Que como ciudadano desempeñó altos cargos oficiales que el gobierno le encomendó, haciéndolo siempre con lujo de competencia, tales como miembro del Comité Conservador, concejal y que en la actualidad había sido designado miembro principal del H. Consejo Administrativo;

c).- Que como cabeza de una distinguida familia, fue padre modelo, dejando hijos ilustres, tal como el Reverendo Padre Fernando;

d).- Que es un deber de las autoridades el lamentar la desaparición de tan ilustres hombres,

### Resuelve:

Art. 1º- Lamentar, como en efecto lamenta, la desaparición del distinguido ciudadano don Eugenio Aristizábal.

Art. 2º- Poner de ejemplo la vida de tan ilustre hombre de las generaciones presentes y por venir.

Art. 3º- Presentar su sincera expresión de condolencia a todos sus familiares, muy especialmente al reverendo padre Fernando Aristizábal, hijo del extinto.

Art. 4º- Asistir a su sepelio en compañía de los empleados públicos y las fuerzas armadas de esta localidad.

Art. 5º- Copia de la presente Resolución será puesta en manos de los familiares del ilustre desaparecido y será publicada en la prensa local.

Dada en El Santuario, a los diez y nueve días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Alcalde,

**Jesús M. Urrego E.**

El Secretario,

**Ramón A. Hoyos S.**

## RESOLUCION Nº 1

El Comité Conservador de El Santuario,

### Considerando:

a).- Que en las horas de la tarde del día de ayer dejó de existir a causa de cruel enfermedad, el señor don Eugenio Aristizábal P., miembro principal de esta corporación;

b).- Que el citado señor Aristizábal P., fue un decidido defensor de las doctrinas conservadoras;

c).- Que por varios períodos actuó como miembro principal del Concejo Municipal de esta ciudad y en la actualidad hacía parte del Consejo Administrativo Municipal;

d).- Que su vida fue dechado de ejemplo por sus virtudes religiosas y cívicas, además jefe modelo de una distinguida familia;

e).- Que es deber de toda corporación hacer resaltar estas cualidades para bien de la Iglesia y de la Patria,

### Resuelve:

1º- Lamentar profundamente la desaparición de tan prestigioso elemento;

2º- Reconocer los servicios prestados a la causa y presentarlo como ejemplo a las generaciones venideras;

3º- Levantar la sesión en señal de duelo por la pérdida de tan eminente ciudadano, y trasladarse en pleno a visitar los familiares afectados por tan terrible duelo;

4º- Enviar el pésame a su distinguida esposa e hijos y demás familiares, y en especial al reverendo padre Fernando Aristizábal R., hijo del extinto.

En nota de estilo, envíese copia de esta resolución a su muy digna esposa, a sus hijos y al Directorio Departamental Conservador.

Publíquese en la prensa hablada y escrita.

Dada en El Santuario, a 19 de enero de 1955.

El Presidente,

**Luis Pineda J.**

El Vice-presidente,

**Francisco Javier Gómez R.**

El Vocal, **Roberto Pérez;** El

Vocal, **Domingo Duque G.;**

El Vocal, **Francisco Gómez;**

El Vocal, **Roberto Jiménez.**

### Apreciado Enfermo

Don Atilano Gómez Gómez sufre serios quebrantos en su salud, lo cual lamentamos sinceramente y hacemos votos por su pronta mejoría.

# LOTERIA DE MEDELLIN

## PLAN DE PREMIOS PARA EL AÑO DE 1.955

|   |               |
|---|---------------|
| 1 PREMIO MAYOR .....  | \$ 100.000.00 |
| 9 Premios para los billetes que terminen en las 3 últimas cifras del Mayor, a \$ 100.00 c/u.....    | \$ 900.00     |
| 90 Premios para los billetes que terminen en las 2 últimas cifras del Mayor, a \$ 70.00 c/u.....    | \$ 6.300.00   |
| 900 Premios para los billetes que terminen en la última cifra del Mayor, a \$ 50.00 c/u.....        | \$ 45.000.00  |
| 9 Premios para los billetes que principien por las 3 primeras cifras del Mayor, a \$ 100.00 c/u.... | \$ 900.00     |
| 90 Premios para los billetes que principien por las 2 primeras cifras del Mayor, a \$ 70.00 c/u.... | \$ 6.300.00   |

### SECOS

|  |             |
|--|-------------|
| 1 Primer Premio Seco .....             | \$ 1.000.00 |
| 1 Segundo Premio Seco .....            | \$ 500.00   |
| 1 Tercer Premio Seco .....             | \$ 400.00   |
| 1 Cuarto Premio Seco .....             | \$ 300.00   |
| 1 Quinto Premio Seco .....             | \$ 250.00   |
| 1 Sexto Premio Seco .....              | \$ 200.00   |
| 1 Séptimo Premio Seco .....            | \$ 200.00   |
| 1 Octavo Premio Seco .....             | \$ 150.00   |
| 1 Noveno Premio Seco .....             | \$ 150.00   |
| 1 Décimo Premio - Mayor invertido..... | \$ 150.00   |

1.109 Premios por un total de..... \$ 162.700.00

**Unicamente 10.000 Billetes de 10 fracciones c. u.**

Valor del billete en Antioquia..... \$ 30.00  
 Valor de la fracción .....

\$ 3.00

**LOTERIA DE MEDELLIN**  
 SE IMPONE POR SU PRESTIGIO

... y en el fondo de la taza **HAY UNA CASA!**



**8 casas**

rifará su chocolate  
**CORONA**

más sabroso  
 el 11 de Diciembre de 1955

S.C.18

## RESTAURANTE PANAMA

- \* 30 años en el mismo lugar al servicio de la ciudadanía y el turismo.
- \* Magnífico servicio de comedor dentro de un ambiente aristocrático y familiar.

**BOYACA** contiguo a la Candelaria

Recuerde que toda clase de aves de corral sacrificadas o asadas al horno, las encuentra en el

**RESTAURANTE PANAMA**

Teléfono: 153-67.

# Mejores Cosechas!

## “SAVIA-A.C.” <sup>con</sup>

### SUPERSAVIA

ABONO COMPLETO

PRESTIGIO A BASE DE CALIDAD

Fabricantes de Abonos y aceites vegetales desde 1930



AGENTES EN EL SANTUARIO FELIPE GOMEZ S. — LINO GIRALDO  
ADEMAS, AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO

## ESCOBAR URIBE LTDA.

TELEGRAFO: "VEGETAL" TELEFONO: 134-92 - MEDELLIN - COLOMBIA